



FRANCISCO BOZÁN

### La Serena sondea a extécnico penquista

Tras desvincularse de la U de Concepción, el santiaguino buscará el ascenso con el conjunto granate. 19

### EN CALETA SAN PEDRO

### Intervienen litoral para instalar fibra óptica

Pescadores se mostraron molestos por los trabajos, aunque éstos están autorizados. 10-11

### ANÁLISIS

### Participación femenina en política sigue en deuda

De cara a los próximos desafíos electorales, mujeres partidistas impulsan equilibrio de género. 12-13

### TRAS EL ATAQUE DE UN INTERNO A UN GUARDIA EN HUACHALALUME

# GENDARMES ACUSAN POCO CONTINGENTE Y PRECARIAS CONDICIONES

Dirigentes de las tres asociaciones gremiales presentaron a la dirección regional una serie de inconvenientes que enfrentan largas jornadas de trabajo y la necesidad de recibir más recursos. Afirman que cuentan con un gran número de reos de alta peligrosidad. 8

### COMERCIO BUSCA AUMENTAR SUS VENTAS



Afectados por las movilizaciones de los últimos 53 días, el sector comercial y turístico de la región viene trabajando desde hace un tiempo en una serie de medidas para incrementar las ventas de cara a la Navidad y Año Nuevo. La idea es lograr que la gente prefiera hacer sus compras en el pequeño comercio y con ello, apoyar la recuperación de los micro, pequeños y medianos empresarios. 14-15

LAUTARO CARMONA

## EL BARÓMETRO

### Condenan a 4 Carabineros por apremios ilegítimos

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena condenó hoy –martes 10 de diciembre– a los carabineros Jean Paul Figueroa Gómez, Rafael Andrés Pizarro Urzúa, Matías Alberto Ruiz Alcántar y Claudio Joel Montenegro Castillo, a 3 años y 1 día de presidio, con el beneficio de libertad vigilada intensiva por igual lapso, en calidad de autores del delito de apremios ilegítimos en concurso ideal con un delito de lesiones graves. Ilícito perpetrado en la comuna de Vicuña, en abril de 2017.

En fallo unánime, el tribunal aplicó, además, a los sentenciados las accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para derechos político y la inhabilitación absoluta para cargos y oficios públicos durante el tiempo de la condena, más de prohibición de aproximarse y comunicarse con la víctima y el pago de las costas de la causa.

“Los acusados, en su calidad de agentes del Estado, infringieron abiertamente su deber de custodia de la seguridad individual de los ciudadanos y su deber de dar eficacia al derecho, vulnerando con su actuar la Garantía Constitucional prevista en el artículo 19 N° 1 de la Constitución Política de la República, que prohíbe la aplicación de todo apremio ilegítimo. De igual manera los cuatro funcionarios de carabineros vulneraron los Pactos Internacionales ratificados por Chile e incorporados a su derecho interno, como la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes”, consigna el fallo.

El fallo dio por acreditado, más allá de toda duda razonable, que entre las 2.30 y 2.50 horas del 30 de abril de 2017, en la intersección de calle Sargento Aldea con pasaje Cerro Las Tórtolas, comuna de Vicuña, los funcionarios de carabineros Jean Paul Figueroa Gómez, Rafael Andrés Pizarro Urzúa, Matías Alberto Ruiz Alcántar y Claudio Joel Montenegro Castillo, encontrándose de servicio, detuvieron a Álvaro Felipe Alberto Orostigue Arancibia y, abusando de sus cargos, le aplicaron tratos crueles consistentes en reiterados golpes de pie, palmas y puños -luego de lanzarlo al suelo-, en diversas partes del cuerpo, fundamentalmente en la cabeza, cara y región costal, sin que el ofendido en tales condiciones pudiese oponer resistencia alguna.

Como consecuencia de la agresión, la víctima resultó con trauma facial, fractura de huesos propios de la nariz, perforación traumática anterior del 15% de la membrana timpánica izquierda, hipoacusia mixta con predominio conductivo moderado izquierdo, con tiempo de sanación e incapacidad de entre 32 a 35 días.

### Anuncian plan de emergencia contra la sequía

Durante esta semana, la Intendenta Lucía Pinto adelantó que será presentado a los alcaldes y consejeros regionales una nueva estrategia para abordar el impacto de la escasez hídrica en el mundo campesino.

La jefa regional indicó que “es una apuesta ambiciosa y muy completa que hemos venido desarrollando desde hace tiempo y nos permitirá enfrentar y resolver las necesidades de la sequía desde una perspectiva social, productiva y de acceso al agua, porque este fenómeno debemos abordarlo como parte de nuestra realidad y tenemos que ser capaces de dar respuestas en el menor tiempo posible”. Para ello, el plan contempla una de las inversiones más importantes en su tipo y una serie de acciones para los próximos años.



### ANEF rechaza criminalización del movimiento social

Encapuchados salieron a las calles de La Serena los empleados de distintas reparticiones públicas que participaron en el paro y marcha convocada por la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, en el marco de las demandas sociales. La capucha, según la presidenta regional del gremio, Clara Olivares, es para indicar que “no son delincuentes”. En entrevista con Radio El Día, Clara Olivares explicó que “rechazamos la criminalización del movimiento social. No somos delincuentes, los delincuentes son otros: aquellos que más daño le han hecho a este país, que usan cuello y corbata, que evaden los impuestos, que se llevan la plata a paraísos fiscales y que mantienen endeudado a todo Chile. Por eso nos estamos manifestándonos con las capuchas para demostrar que los encapuchados no son el problema en este país”. Asimismo, el gremio cuestionó los recientes despidos en servicios públicos como Junji, Fosis, IPS, el servicio local de Educación, Departamento Provincial de Educación de Choapa, Dirección de Vialidad y en la gobernación de Elqui.

### Participación en consulta ciudadana

La Mesa de Unida Social Coquimbo realizó una conferencia de prensa ayer donde instó a la ciudadanía a participar de la consulta ciudadana que realizarán los municipios este domingo 15 de diciembre. Alex Cortés, integrante de la multigremial, explicó que aún tiene esperanzas que se integran algunos temas, como la posibilidad de realizar una asamblea constituyente, ya que es un órgano soberano y representativo de la voluntad popular.

“Nosotros creemos que el acuerdo por la paz que se suscribió no representa fielmente lo que los ciudadanos hemos reclamado en las calles. Queremos aprovechar esto como una oportunidad para que los ciudadanos pongamos sobre la mesa esos temas que no se trataron en esta negociación que se hizo a

espaldas de la gente”, aclaró.

Cortés dijo que en el caso de la comuna puerto están llamando a votar por una asamblea constituyente, por el término de las AFP y por la “nacionalización del agua”

En la instancia también llamaron a los parlamentarios de la región a apoyar la acusación constitucional contra el presidente Sebastián Piñera.

“Las violaciones a los derechos humanos no pueden quedar impunes y sabemos que la acusación constitucional tiene como objetivo poner de relieve esta tema y hacemos un llamado a los parlamentarios a aprobar para que el presidente pueda responder políticamente”, indicó Carolina Tello, miembro de la Mesa de US.



### Incidentes en La Serena y Coquimbo

Una serie de incidentes se registraron la noche de ayer en las comunas de La Serena y Coquimbo, luego que un grupo de encapuchados se enfrentaran a personal de carabineros.

En la capital regional las escaramuzas se centraron en la Avenida Francisco de Aguirre con Balmaceda donde el personal policial debió utilizar gases lacrimógenos y el carro lanza agua. Por su parte, en la comuna puerto los violentos hechos se registraron en la Plaza Las Américas y el sector de la Covico. Incluso habrían apedreado las dependencias de la PDI.

EDITORIAL

## Los derechos humanos, un elemento que marca el sólido cimiento de una democracia

Los derechos y humanos, uno lo primordial en cualquier estado de derecho, han sido, frecuentemente vulnerados, aún en países que guardan formalidades democráticas.

Alguien dijo, con mucha propiedad, que la violación de tales derechos suele derivar de los viejos dogmatismos y fundamentalismos que encuentran buenos aliados en la pobreza, las desigualdades sociales y las falencias en educación.

Esto mismo es posible verlo en las dictaduras que han debilitado los frenos morales de la sociedad, al extremo de transformar los crímenes, secuestros, violaciones y torturas en meros resultados estadísticos como ocurrió en nuestro país y otros de Latinoamérica.

Lo acontecido en las últimas semanas, marcadas desde el 18 de octubre pasado con el estallido de una revolución social, es una muestra de una situación asimilada a lo señalado anteriormente porque se reconoce una violación a los derechos humanos en dos instancias, la de la civilidad y la de gobierno por parte de agentes del Estado.

Es propicio aquí aquello de que la violencia engendra violencia y

el reconocimiento de organismos internacionales que calificaron de violaciones a los derechos humanos ocurridas aquí, en muchos casos, precisaban de una respuesta.

Esta surgió por parte del Presidente de la República al manifestar que habrá un estricto cumplimiento a las normativas internacionales sobre la materia, algo que ya se había manifestado en el cincuentenario de la Declaración de los Derechos Humanos el año 1998, donde se puso de manifiesto la necesidad de fortalecer los organismos internacionales y nacionales sobre esta temática.

Junto con ello surgió el compromiso, de manera gradual, de detener y disminuir el impacto de las desigualdades y los dramáticos desequilibrios que degradan y perturban el progreso civil.

Esta es la finalidad que anima al gobierno y que fuera manifestada por el presidente Piñera en el día de ayer, estableciendo una agenda que lleve al esclarecimiento de situaciones que hayan vulnerado derecho de toda persona, cualquiera sea su condición o investidura.

**En el caso de detectarse vulneraciones, la justicia será la encargada de aplicar las sanciones que correspondan, estableciéndose un compromiso que acogiera, justamente, las normas internacionales que rigen esta clase de situaciones.**

CARTAS

### Consulta AMCh con "Letra Chica"

Rodrigo Durán Guzmán

El domingo 15 de diciembre la AMCh realizará su consulta referente a si las chilenas y chilenos queremos, o no, una nueva Constitución. Al respecto bien vale aclarar que esta instancia no es vinculante, vale decir, en ningún caso es representativa del sentir país, a nivel nacional, ya que no se realizará en todos los municipios. El único proceso real, y

supervisado por el Servicio Electoral, es el programado para el 26 de abril de 2020.

No obstante, y especialmente desde sectores de izquierda, llama la atención las constantes arengas a participar en esta instancia y esto tiene una explicación política: a través de este instrumento permitirá a potenciales candidatos a alcaldes, concejales e incluso gobernadores regionales levantar información para definir sus estrategias de campaña y establecer sus respectivas hojas de ruta. En el fondo, la consulta del próximo domingo, claramente conlleva una "letra chica" que no necesariamente representa el fin altruista de establecer si las chilenas y chilenos quieren, o no, una nueva carta fundamental.

### ¿Por qué nuestros niños no aprenden?

Javier Arroyo

Los niños chilenos no están aprendiendo ni más ni mejor que hace tres años, como lo indican los resultados de la última prueba PISA, rendida en 2018 por más de 9 mil alumnos a nivel nacional. La anterior, de 2015, también puso al país encima de los demás de Latinoamérica, pero si se compara con los de la OCDE, Chile

continúa al final. ¿Por qué los escolares chilenos no mejoraron sus índices? En nuestra experiencia como desarrolladores de plataformas virtuales para el estudio de las matemáticas, podemos asegurar que la razón principal es que en Chile casi no se usa la tecnología para complementar la labor de los docentes, los que a su vez no son capacitados correctamente. Todo como parte de un sistema educacional obsoleto, inflexible y muy poco atractivo para las generaciones actuales.

Las nuevas tecnologías son clave en el desarrollo de habilidades que se presentan como centrales en el presente y especialmente en el futuro. Es un error considerarlas menos que una sala de clase, porque el complemento es lo que ayuda a los niños a alcanzar su máximo potencial.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /

Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2

545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413. Fax (51)

2 229515

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 /

Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle

Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51)

2 546742

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -

(53)2 448272 - Horario de atención lunes a

viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00

horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

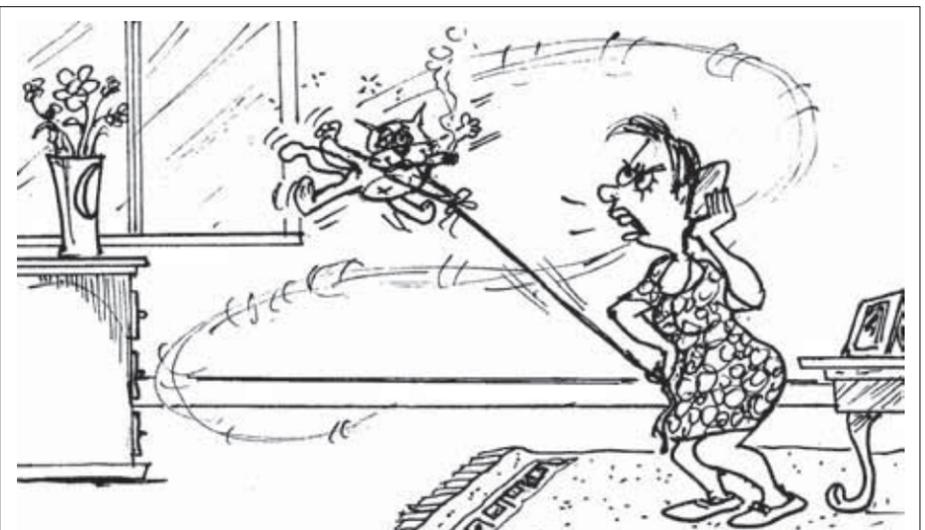
SANTIAGO

La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.

Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

UNA SONRISA AL DIA

Por: Maeze



ESTADÍSTICAS DE 'SENDA'

¡Ojo! Les va a subir el promedio... ¡¡A mi mascota le vino la recaída!!



CEDIDA

Margarita López acababa de celebrar sus 42 años. Era madre de dos hijos. Por su parte, Humberto Lamas (43) era un electricista y futbolista amateur, había sido padre hace tres meses.

CEDIDA

Juan Carlos Pizarro / La Serena

@eldia\_jcpizarro

LA HISTORIA TRAS FATAL ACCIDENTE:

# LA FIESTA QUE TERMINÓ EN TRAGEDIA

Margarita López Villalobos había ido a celebrar su cumpleaños número 42 en una parcela en Pan de Azúcar. La madre de dos hijos y microempresaria jamás imaginó que nunca retornaría. Cuando regresaba a su hogar en La Serena –Las Compañías– junto a su amigo Humberto Lamas (43) trabajador eléctrico quien hace apenas tres meses había visto nacer a su tercer hijo, volcaron en un canal de regadío a la altura de Cruz de Caña. No pudieron salir del automóvil y fallecieron ahogados.

La mañana del lunes fue la más triste para dos familias de Las Compañías. La semana comenzaba normal, sin embargo una noticia oscureció para siempre sus vidas y, pese a que están luchando por levantarse, tienen claro que no será nada fácil.

## LAS PRIMERAS INCERTIDUMBRES

A través de las redes sociales comenzaba a circular una confusa información. Un automóvil había volcado y caído a un canal de regadío en el sector de Cruz de Caña en Pan De Azúcar. Bomberos trabajaba en el rescate de los ocupantes del vehículo que ya se encontraban fallecidos, el problema fue que no se sabía cuántos iban a bordo y las primeras informaciones consignaron que eran tres personas, entre ellas una mujer embarazada. A esas alturas, había más dudas que certezas.

Pero a medida que las horas transcurrían todo se fue aclarando. Sobre todo luego que los voluntarios rectificaran la información preliminar. Finalmente las víctimas eran dos, y lo de la mujer embarazada no tenía asidero.

Según detalló el Fiscal Andrés Gálvez, el accidente habría ocurrido entre las 4 ó 5 de la madrugada y los ocupantes,

un hombre y una mujer, fallecieron por inmersión. “El vehículo se dirigía de oriente a poniente y habría perdido la dirección en el cruce, cayendo al canal Bellavista de aproximadamente 5 metros de profundidad”.

## “ERAN ELLOS”

Mientras todo esto se desarrollaba en el sitio del suceso, al que concurrió personal de la SIAT, y Labocar de Carabineros, en Las Compañías, La Serena, las familias Lamas Pizarro y López Villalobos, ya estaban alertados de la información, y algunos presentían que podía tratarse de sus seres queridos, dadas las características del vehículo y el lugar del accidente.

Pese a que guardaban la esperanza de que no fueran ellos. Durante la tarde, el llamado desde distintos organismos, y algunos amigos, les corroboró lo que nunca habrían querido escuchar: Los fallecidos eran Humberto Lamas Pizarro (43) y Margarita López Villalobos (42). Se hacía realidad la peor pesadilla y ya no había vuelta atrás.

## DE LA ALEGRÍA A LA TRISTEZA

Pero, ¿quiénes eran estas personas?, ¿qué historias guardaban aquellos nombres? Quisimos averiguarlo y nos encontramos con sueños inconclusos tras un final que llegó en el momento menos esperado.

Todavía es materia de investigación, por ejemplo, la dinámica de los he-

chos y desde dónde provenían las víctimas. Sin embargo, de acuerdo a los antecedentes entregados a Diario El Día por los propios familiares, los dos amigos regresaban de una fiesta en una parcela cercana en Pan De Azúcar, en la que Margarita López, una de las fallecidas, estaba celebrando su cumpleaños número 42. Uno de los invitados era Humberto Lamas, con quien se conocía desde joven al haber crecido en los mismos barrios de Las Compañías. Jamás pensaron que la amistad terminaría ese día trágicamente.

Se les pasó la hora, y como vivían cerca Margarita y Humberto decidieron partir juntos del lugar, abordaron el vehículo de Lamas y emprendieron rumbo de vuelta a sus hogares, a los que no pudieron llegar luego que la muerte los alcanzara. Fue su última celebración.

### MARGARITA, LA EMPRENDEDORA

Ayer por la mañana, la casa de Margarita López estaba vacía, y el negocio tipo bazar que atendía todos los días no estaba funcionando. Sin embargo, sus vecinos estaban consternados con la noticia.

Marcos Urrutia, quien conocía tanto a Margarita como a toda su familia “desde siempre”, enfatizó en la fuerza



LAUTARO CARMONA

El día del accidente el rescate se extendió durante horas y vehículo debió ser sacado con una grúa.

que tenía la mujer, ya que hace unos años había comenzado con un pequeño local y poco a poco fue progresando, agrandando su negocio, y ahora se encontraba ampliando su casa de dos pisos haciendo piezas para el arriendo. “Era muy esforzada y buena para los negocios. Habilosa. Así sacó adelante a sus dos hijos, una niña ya mayor y

un niño más pequeño con quienes vivía”, relata el vecino.

Avanzando por la calle, la impresión es la misma. “Siempre estaba presente cuando uno necesitaba algo, la verdad es que yo no recuerdo nunca haberla visto enojada y por eso era tan querida acá. En realidad esa familia es muy querida, porque son nacidos y criados

en el sector”, contó Anita, dueña de una peluquería.

### DÍAS FELICES

Su hermano René López, con pesar, se refiere a la pérdida insuperable que implica la partida de su hermana menor, quien era uno de los pilares de la familia. “Mi madre es la más afectada, y se entiende, eran muy unidas, y no sabemos cómo darle consuelo. Es algo muy difícil que nos va a costar a todos, pero particularmente a ella”, cuenta.

Se enteró de lo ocurrido por un llamado de un amigo, pero en principio no dio crédito, hasta que se confirmó. “Estaba la sospecha, fue harto rato de incertidumbre, pero al final otro amigo que estaba en la misma fiesta que estaban ellos, fue al lugar y vio que era el auto. Ahí a uno no le queda más que llorar”, expresó.

Asegura que, pese a la tragedia, su hermana fue feliz en sus últimos días. Venía llegando de unas bellas vacaciones junto a su hermana y su madre, con quienes habían viajado a la ciudad peruana de Tacna. “Habían llegado el sábado, felices. Yo la vi y estaba radiante porque estaba de

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 6

Chile  
www.chile.travel

HOTELES  
RESTAURANTES  
TOURS  
VUELOS  
TURISMO AVENTURA

PLANIFICA, RESERVA Y DISFRUTA  
**IQUIQUE**  
Days

-50%  
-30%  
-40%

www.IQUIQUEDAYS.CL  
19, 20, 21, 22  
DICIEMBRE

Ejecuta  
**SERNATUR**  
Región de Tarapacá

Financia  
CORE  
TARAPACÁ

Región de Tarapacá  
Camiña

3

Meses tenía el último hijo recién nacido de la víctima Humberto Lamas.

cumpleaños al otro día y encima le estaba yendo sensacional en sus negocios. Estuvo en su casa esa tarde y la mañana del domingo, y luego se fue a la fiesta”, afirma el hermano.

Respecto a los hijos, la mayor se ha mostrado tranquila, y el menor de 11 años, parece no asimilar lo sucedido. “Nosotros le contamos lo que pasó, pero es como que no asimilara. Está metido en sus juegos y cosas, pero en algún minuto tendrá que liberar todas las emociones que tiene guardadas. Eso es algo que nos tiene preocupados”, precisa.

## EL FÚTBOL Y EL TRABAJO

“Era puro fútbol, fútbol y trabajo”. Así describe Lorenzo Lamas, padre de Humberto a su hijo fallecido. Cuenta que tenía un buen pasar económico, debido a que había estudiado electricidad y actualmente se desempeñaba en el rubro de manera particular con muy buenos resultados. “Tenía pegas por todos lados. No le faltaba, y más encima no era apatronado entonces hacía lo que quería. Era Libre, aunque trabajaba mucho”, dice su padre.

Acérrimo hincha de la Universidad de Chile, fue un futbolista frustrado que incluso estuvo en las cadetes de Club Deportes La Serena, las que debió dejar porque privilegió sus estudios de electricidad. “Era muy bueno para la pelota. Cuando más chico pasaba jugando y quería ser profesional, pero entró a estudiar y los horarios no eran compatibles. Pero no dejó de pelotear, iba prácticamente todos los fines de semana a la cancha, y jugaba por el club Pedro Aguirre Cerda de Las Compañías”, relata don Lorenzo.

Los domingos eran familiares. Se juntaban en la casa de los padres tanto Humberto, su señora y sus hermanos, para almorzar y compartir, pero este domingo fue particular, ya que no estuvo presente, según detalla su padre. “Yo no sabía dónde andaba. Pensé que había ido a jugar a la pelota, pero nunca me enteré de que había ido a una fiesta ni nada de eso. Tampoco sabía que tenía amigos por Pan De Azúcar, por eso me extrañó tanto el lugar donde pasó todo”, cuenta.

Se enteró de la noticia cuando venía de Ovalle, pero nunca imaginó que se trataba de su hijo. “Todo era confusión porque decían que eran tres personas, después dos, hablaron del auto azul, pero yo ni idea que mi hijo pudiera andar por esos lados, hasta que mi señora me llamó, y me



LAUTARO CARMONA

Ayer, pasado el mediodía, los familiares de las víctimas llegaron hasta el Servicio Médico Legal a retirar los cuerpos de los fallecidos.

## Cronología

### • Sábado por la mañana

Margarita López regresa de un viaje en Tacna (Perú) el que había realizado junto a su madre y su hermana con quienes había pasado unos días de vacaciones.

### • Domingo por la tarde

La mujer está de cumpleaños, y acude a una fiesta en una parcela en Pan De Azúcar, en donde un grupo de amigos le tienen preparada una celebración.

### • Lunes por la madrugada

En el viaje de regreso a casa en Las Compañías, junto a su amigo Humberto Lamas, vuelcan en el automóvil y caen a un canal de regadío, falleciendo ambos en el lugar.

dijo que había fallecido, que le habían avisado”, puntualiza, con dolor.

## UN BEBÉ DE TRES MESES

Humberto era padre de tres hijos. Dos mayores y el último que había nacido hace solo tres meses, lo que tenía al hombre tremendamente feliz. “Estaba chocho con su guagua”, cuenta su hermana, quien enfatiza en que el recuerdo que deja, será positivo en todos lados. “No creo que nadie tenga algo malo que decir de él. Era muy honesto en su trabajo, buen amigo, buen hermano y padre. Siempre estuvo con sus hijos, y ahora con el bebé

“Estaba de cumpleaños al otro día y encima le estaba yendo sensacional en sus negocios. Estuvo en su casa esa tarde y la mañana del domingo, y luego se fue a la fiesta”.

**RENÉ LÓPEZ**

HERMANO DE MUJER FALLECIDA

“Yo no sabía dónde andaba. Pensé que había ido a jugar a la pelota, pero nunca me enteré de que había ido a una fiesta ni nada de eso. Tampoco sabía que tenía amigos por Pan De Azúcar, por eso me extrañó tanto”.

**LORENZO LAMAS**

PADRE DE HOMBRE FALLECIDO

más que nunca estaba mostrando esa faceta. Es muy triste, porque el niño nunca va a conocer a su papá, pero nosotros como familia siempre vamos a estar ahí, apoyándolo, a él y a la señora que está muy mal en estos momentos”, finalizó.

## LA INVESTIGACIÓN

El día de ayer se llevó a cabo la autopsia de ambos cuerpos en el Servicio Médico Legal, para tener el detalle de la causa de muerte, y determinar si existían presencia de alcohol, según informó el director del SML, el doctor Jorge Díaz. “En la autopsia tomamos las muestras correspondientes, para determinar todo tipo de variables que pudiesen influir en el deceso. Todo el proceso debiese terminar de aquí a tres meses debido a que los exámenes toxicológicos, por ejemplo, se deben enviar a Iquique”, indicó. Los cuerpos fueron entregados a los familiares durante la tarde de ayer y se llevaron a cabo ambos velatorios

en sus correspondientes domicilios.

Desde la SIAT (Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito) de Carabineros, el capitán César Lillo informó que el proceso de investigación sigue su curso y no se puede descartar ninguna hipótesis. “Se están trabajando las causas respecto a si hubo alguna situación mecánica del vehículo, se está analizando la vía respecto a las condiciones que se encontraron, y también es fundamental el trabajo que está realizando Labocar respecto a la pericia de los cuerpos. Y se está viendo si existió presencia de más personas en el lugar, como otro vehículo”, manifestó.

Pero admitió que otra de las líneas de investigación es que se haya tratado de un accidente producido por un error en la conducción. “Puede que en la curva que hay en el lugar, se haya superado la velocidad crítica, lo que pudo haber proyectado el volcamiento final al interior del río. Pero hasta ahora, todo eso se está investigando”, finalizó.

HECHO OCURRIDO EL SÁBADO EN LA VÍA PÚBLICA

# PDI detiene a imputado por homicidio en la Parte Alta de Coquimbo

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia\_cl

Detectives de la Brigada de Homicidios La Serena, apoyados por el Laboratorio de Criminalística Regional La Serena, se abocaron a la investigación del homicidio de un hombre de 20 años, identificado con las iniciales A.N.M.V.

Por solicitud del fiscal de turno, el pasado día sábado en horas de la mañana los detectives se trasladaron hasta el Hospital San Pablo de Coquimbo, a fin de reunir antecedentes para la investigación y la realización del examen del cadáver quien tenía múltiples lesiones cortantes.

A raíz de lo anterior, se concurrió hasta el sitio del suceso a fin de realizar el trabajo del mismo, ubicado en la intersección

El detenido habría sostenido una riña con la víctima, y procedió a propinarle múltiples heridas cortantes en diferentes partes del cuerpo.

de pasaje La Gruta con calle 4 de la Parte Alta de Coquimbo, quienes realizaron el trabajo respectivo y la recolección de evidencias, lo que habría permitido determinar la identidad del imputado.

“tras realizar diversas diligencias investigativas, tanto en el sitio de suceso, análisis de información, sumado al levantamiento de evidencias, empadronamiento, se logró vincular al imputado pudiendo establecer que el día de los hechos después de una riña que tuvo con la víctima, procedió a



CEDIDA

El imputado identificado con las iniciales R.S.D.S., de 30 años de edad, fue detenido en horas de la mañana del martes.

## Homicidio en Salamanca

En la comuna de Salamanca, funcionarios de la PDI detuvieron al presunto autor del homicidio de Fabián Araya (32), quien fue encontrado muerto el día de ayer en un paradero del sector de Cuncumén. “Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Illapel, tras realizar diversas diligencias investigativas, tanto en el sitio de suceso, análisis de información, sumado al levantamiento de evidencias y declaraciones de testigos, logró determinar la posible autoría del imputado, siendo detenido por los detectives.” señaló el subprefecto Williams Mora, jefe de la Bicrim Illapel.

propinarle múltiples heridas cortantes en diferentes partes del cuerpo.” señaló el Comisario Christian Ara, BH La Serena.

El imputado identificado con las

iniciales R.S.D.S., de 30 años de edad, el día de ayer en horas de la mañana, fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Coquimbo para su respectivo control de detención



+



+

AHORA JUNTOS

A PRECIO PACK

+



+

**Retroexcavadora**

**3CX GLOBAL**

Carga máxima 3.492 Kg  
Potencia 92 HP  
Balde frontal 1,1 m<sup>3</sup>



**RETRO + CAMIÓN TOLVA**

**A ESTE ESPECTACULAR PRECIO COMBO**

\$98.000.000 <sup>+IVA</sup>

PRECIO COMBO CON IVA INCLUIDO \$116.620.000

**SÓLO 4 UNIDADES DISPONIBLES DE CADA EQUIPO**

**Camión Tolva**

**Lander 3311**

Potencia 336 HP (1.900 Rpm)  
Capacidad de la tolva 14 m<sup>3</sup>



dercomaq.cl



\*Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta agotar stock de 4 unidades por equipo. Precio oferta sólo aplica a la compra de los dos modelos en promoción, no en compras individuales. No acumulable con otras ofertas.

Javiera Sánchez / La Serena

 @eldia\_cl

Sin riesgo vital y en condición estable se encuentra el Sargento 2° de Gendarmería, Eduardo Arias Darby, que la tarde de ayer lunes fue atacado con un arma corto punzante por un interno en el Complejo Penitenciario Huachalalume.

Este incidente reabrió el debate sobre las condiciones en las que se encuentran los gendarmes en la región, quienes después de lo ocurrido anunciaron la paralización de sus funciones, situación que fue evitada tras el diálogo con la dirección regional.

A un día del accidente, tanto funcionarios como las autoridades del recinto participaron de una jornada reflexiva, instancia donde nuevamente los dirigentes entregaron sus demandas, las que serán traspasadas a la Dirección Nacional de Gendarmería.

“Recogí algunas inquietudes, tanto para el complejo, como para la región y estamos seguros que estas van a ser bien acogidas por parte de nuestra dirección” indicó el Director Regional de Gendarmería, el Coronel Leoncio Hidalgo.

30% de población penal de riesgo del país

La cárcel de Huachalalume alberga cerca del 30% de la población penal de riesgo del país, es decir, los internos más complejos a nivel nacional.

“Son refractarios al sistema más allá de lo normal en la población penal, con intentos de fuga, agresiones a funcionarios y los más conflictivos” explicó el Presidente de la Asociación Nacional de Suboficiales de Gendarmería, Boris Ruiz.

Se trata de cerca de 120 internos en esta categoría que se encuentran en módulos de máxima seguridad, lugar donde efectivamente se encontraba el reo que atacó al Sargento Arias.

“El interno que agredió a nuestro colega desde agosto que se estaba solicitando la salida” agregó Ruiz.

Un complejo que alberga gran parte de los internos más complejos, a lo que el dirigente explica que “a nosotros nos envían generalmente internos tanto de Arica, Santiago, de distintos lugares, porque esta unidad ha tenido los mayores estándares de seguridad hasta el momento y eso no es solo gracias a la infraestructura del complejo, sino al compromiso del personal quienes doblan funciones con turnos extenuantes”.

Actualmente existen 1.923 internos en total, de los cuales 700 son de fuera de la región y 120 son población penal de riesgo (PPR).

## FALTA DE CONTINGENTE

El Complejo Penitenciario de Huachalalume, tiene 313 funcionarios, de ese total cerca de 80 tienen trato directo con los reos y reas.

“Hay una falta de personal de trato

COMPLEJO PENITENCIARIO HUACHALALUME

# ATAQUE A GENDARME REABRE DEBATE SOBRE CONDICIONES LABORALES DE FUNCIONARIOS



LAUTARO CARMONA

Freddy García y Boris Ruiz, dirigentes de la Asociación Nacional de Suboficiales de Gendarmería, una de las tres asociaciones gremiales de la institución.

**Poco contingente, un alto número de internos de alta peligrosidad, largas jornadas de trabajo y más recursos, son parte de las demandas que dirigentes de las tres asociaciones gremiales de gendarmes presentaron a la Dirección Regional. Aseguran que de momento no se irán a paro, pero no descartan esa medida de no haber soluciones.**

“Tengo la certeza que con la administración de nuestro Director Nacional a fin de año llegaremos a un contingente adecuado para tratar de alguna forma de suplir esa necesidad permanente que tiene el complejo”.

**CORONEL LEONCIO HIDALGO**  
DIRECTOR REGIONAL GENRAMES

directo con la población penal, en algunos módulos llegamos a tener hasta un funcionario por 120 reos, mientras que los estándares internacionales señalan que debe haber un funcionario cada seis internos”

313

Funcionarios tiene el recinto penal para 1.923 internos

to de internos foráneos ha provocado un mayor número de conflictos dentro del complejo y que en las últimas dos semanas fallecieron dos de ellos producto de riñas.

“Estamos solicitando desde hace un par de meses, por los canales establecidos, la salida de al menos 50 reos, la mayoría de población penal de riesgo que son quienes nos causan el conflicto interno, porque como son territoriales todos quieren ganar espacio”.

Hasta el día del incidente, los dirigentes contabilizaban 1.923 internos, de los cuales 1.747 son reos condenados. Explican que el penitenciario tiene una capacidad máxima de 2.318 reos, sin embargo el espacio para los internos condenados está llegando a su máxima capacidad, debido a la cantidad de ingresos, además de celdas dañadas que son inutilizables.

Por esa razón y por la falta de personal, en su petitorio solicitan dejar sin efecto las más de 30 resoluciones de traslado de población penal al recinto, al menos hasta la llegada del nuevo contingente que esperan sea antes del término de año.

## ESTALLIDO SOCIAL

Pese a haber un gran número de detenidos en la región desde el estallido social (804), desde el recinto indicaron que pese a que el número de imputados que ha ingresado ha sido mayor, no ha sido un incremento considerable, esto porque aseguran que las medidas alternativas que se han adoptado para no saturar el complejo han dado resultado.

“Respecto a la cantidad de imputados que han ingresado a prisión preventiva, no ha sido significativa a efectos de la cantidad de población que tiene cada unidad penal, entiéndase Illapel y el Complejo de La Serena” manifestó el Coronel Hidalgo.

agregó Ruiz.

Comenta que existe personal uniformado que debe realizar labores administrativas debido al cumplimiento de metas y que debido a la cantidad de internos, actualmente debería haber al menos unos 500 trabajadores.

En el petitorio solicitaron un mínimo de 100 funcionarios para la región, sin embargo están conscientes que es poco probable que obtengan esa cantidad, ya que en la escuela hay una dotación a punto de egresar de 350 gendarmes para todas las cárceles del país.

“Las expectativas que podamos tener como región y esta administración en particular claramente van a chocar con la realidad del contingente que tiene hoy día la Escuela de Formación Penitenciaria para su distribución a nivel nacional” indicó por su parte el Director Regional.

## RIÑAS INTERNAS

Los gendarmes comentan que el aumen-

# Nos importa que sigas adelante



**Somos el banco de las Micro y Pequeñas Empresas**

**Líneas de financiamiento para capital de trabajo e inversión.**

**Para nuestros clientes, opción de:**

- Postergación de cuotas ·
- Refinanciamiento con período de gracia ·

**Llámanos o acércate a cualquier sucursal.**

- Microempresarios **600 200 6000**
- Pequeños Empresarios **600 320 1000**

Condiciones válidas hasta el 30 de diciembre de 2019.  
Financiamiento sujeto a evaluación comercial.



**BancoEstado**  
desde 1855

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)

EMPRESA CHILENA GTD ENCABEZA EL PROYECTO

# INTERVIENEN LITORAL PARA INSTALAR FIBRA ÓPTICA

Óscar Rosales / La Serena

 @eldia\_cl

Mientras con maquinaria pesada se intervenían las dunas en el litoral en las cercanías de Caleta San Pedro y los pescadores manifestaban su molestia por la intervención en las dunas con maquinaria pesada, el gobernador marítimo (s), Jorge Córdova, explicaba que la empresa de telecomunicaciones que realizaba las obras contaba con las autorizaciones pertinentes.

De hecho, los dirigentes del gremio de pescadores de Peñuelas llegaron hasta el mismo lugar para solicitar explicaciones por estar removiendo las dunas, indicando que a ellos ni siquiera les permitían ingresar vehículos a la playa y acá la empresa de telecomunicaciones GTD (Gente Totalmente Dispuesta), removía toneladas de arena con máquinas.

El capitán de puerto (s), Jorge Córdova, quien llegó al lugar dijo que había dos tipos de permisos, uno para hacer instalaciones por el fondo del mar, el que fue otorgado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y otro que lo otorga la autoridad marítima, que es para hacer la intervención del entierro de un cable en terreno de playa y ambas autorizaciones estarían al día.

## CON EMBARCACIÓN

Conjuntamente con las máquinas que trabajaban en el litoral, a la misma altura, pero en el mar la embarcación IT-Intrepid, trabajaba en coordinación, ya que va disponiendo de un cable que lleva fibra óptica en el fondo marino.

Consultada la autoridad marítima si eventualmente podría ocasionarse un daño ambiental, precisó que si bien se estaba interviniendo el sector de la playa, “esto no provoca un daño ambiental. Parte del permiso, de las obligaciones que debe cumplir la empresa, es justamente una vez intervenido el sector dejarlo en las condiciones iniciales”.

Añadió que si bien la compañía realizó los estudios pertinentes de impacto ambiental, éstos no se someten a evaluación de impacto ambiental.

Sobre la preocupación que han manifestado los miembros del gremio de pescadores de Peñuelas, dijo que lo que ocurría con ellos era que



LAUTARO CARMONA

Con el objeto de instalar fibra óptica se ha estado interviniendo el sector de Playa El Lápiz, en las cercanías de Caleta San Pedro, en La Serena, lo que ha provocado la preocupación y molestia de los gremios de pescadores que tienen áreas de manejo de machas en el lugar.

Se trata de una línea que va desde Puerto Montt hasta Arica y pertenece a la empresa de comunicaciones GTD y según el capitán de puerto (s) de Coquimbo, la compañía cuenta con todos los permisos pertinentes. El gremio de pescadores de Caleta San Pedro, que tiene áreas de cultivos en el lugar, se mostró molesto por no ser informados y por la intervención a las dunas.

## Zona de debates



MARIO RAMÍREZ RAMÍREZ

PRESIDENTE GREMIO DE PESCADORES

“Nos sentimos pasados a llevar, porque en ningún momento se nos informó de lo que estaban haciendo acá en el área de manejo, hasta ver una máquinas que estaban en la playa haciendo excavaciones”.



JORGE CÓRDOVA

CAPITÁN DE PUERTO (S)

“Esto no provoca un daño ambiental. Parte del permiso, de las obligaciones que debe cumplir la empresa, es justamente una vez intervenido el sector dejarlo en las condiciones iniciales”.

“no se les explicó en detalle, qué es lo que se iba a hacer por parte de la empresa, no se comunicaron con ellos”, indicó.

De todas formas, el capitán de puerto (s) aclaró que si bien no existía una obligación legal de informar a los pescadores, sí había una obligación moral al ser los hombres de mar los titulares de las áreas de manejo que hay en el sector, ya que “son quienes se desenvuelven en el sector y trabajan en el lugar, por lo que debió haberseles informado mediante una carta o haberles explicado el proyecto desde su génesis hasta la intervención que se está haciendo ahora”.

## CONECTIVIDAD RELEVANTE

El gerente de estrategia e infraestructura de GTD, Fernando Gana, al referirse la obra, precisó que se trataba del proyecto más relevante de conectividad en Chile. “Son 3.500 kilómetros de fibra óptica submarina, el ‘Cable Prat’, que une Arica con Puerto Montt pasando por Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Caldera, La Serena, Concón, San Antonio, Constitución, Puerto Saavedra y Puerto Montt. Este proyecto le entregará al país la capacidad necesaria para abordar los requerimientos de los próximos 30

años de conectividad y resiliencia necesarias para el desarrollo de las nuevas industrias y de la transformación digital de las existentes. El Cable Prat en cada playa aterriza un cable que proviene del Norte y otro que se dirige al Sur. En el caso de la playa en La Serena, el cable norte viene de Caldera y el saliente va hacia Concón. En la playa el cable que tiene un diámetro de 2,8 centímetros viene enterrado, desde los 800 metros para resguardar posibles daños producto de la pesca o de anclajes”.

Explicó, además, que en La Serena “aún tenemos pendiente la conexión a la ciudad desde la playa, permisos que aún están suspendidos por parte de la Dirección de Obras Municipales. Esperamos que estos permisos sean otorgados en los próximos días, ya que llevan ya más de 4 meses en trámite”, señaló Gana.

Consultado por qué fue elegida la Playa El Lápiz, al norte del Río Elqui, el ejecutivo precisó que fue considerada por el bajo impacto que tendría en los usuarios y bañistas y, particularmente, “porque es donde la implementación del cable intervenía menos el fondo marino, ya que entran de manera perpendicular a la playa”.

Referente a si han tomado las medidas necesarias para no dañar el medio ambiente, Fernando Gana afirma que



LAUTARO CARMONA

**El barco IT-Intrepid realiza la operación de instalar el cable que lleva la fibra óptica en el fondo marino. En la empresa DTD señalan que se trata de proyecto más importante de conectividad en Chile.**

“el cable no genera impacto ambiental ya que tiene un diámetro de 2,8 centímetros y su proceso de entierro en el suelo marino se realiza con una intervención mínima de no más 30 centímetros de ancho y 2,5 metros de profundidad. En la playa el cable va enterrado a 3 metros, por lo que tampoco queda al alcance de animales ni contamina el medioambiente en la playa. Este

cable, además, no está energizado, lo cual evita posibles riesgos tanto en personas como animales”. Explica que los estudios de cables desplegados en el mundo en los últimos 50 años avalan que el impacto del despliegue en los suelos marinos es muy bajo o inexistente. “Todo depende finalmente del profesionalismo de nuestra gente y contratistas que realicen las obras

requeridas con el respectivo cuidado en cada maniobra”, insiste.

**PESCADORES RECLAMAN**

Mario Ramírez, presidente del gremio de pescadores de Peñuelas, que tienen áreas de manejo en ese sector del litoral, se mostró molesto por lo ocurrido, indicando que fue muy sorpresivo para ellos, ya que en esa zona trabajan tres asociaciones gremiales, una de ellas la que él dirige.

“Nos sentimos pasados a llevar, porque en ningún momento se nos informó de lo que estaban haciendo acá en el área de manejo, hasta ver una máquinas que estaban en la playa haciendo excavaciones y creo que tirando un cable, que uno no sabe si trae corriente o no ni de qué se trata. Nuestro temor es que nos afecte la zona de manejo y usted sabe que los de caleta de Peñuelas trabajamos la macha con buceo, con las embarcaciones se tiran arañas o arpeo y si el día de mañana si alguien queda enganchado se puede dar hasta vuelta un bote y quien responde”.

Sobre la intervención de las dunas, Mario Ramírez dijo que era lamentable, porque “a nosotros no nos dejan ingresar con vehículos a la playa y llegan personas extrañas, meten maquinaria pesada, llegan e intervienen”.

**AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL  
COMUNA DE ANDACOLLO - PROVINCIA DE ELQUI - REGIÓN DE COQUIMBO**

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, en conformidad a lo dispuesto en los Artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977, en relación con lo establecido en el Artículo 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su nombre y por tanto, hacerse dueño de cinco inmuebles los cuales se encuentran en la Comuna de Andacollo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, individualizados en el plano: N° 04103-12698 C.U. de fecha octubre de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares de cada uno de ellos, es de acuerdo al siguiente detalle:

**LOTE 1, Calle Tomás Urmeneta, Superficie de 740,30 m2.**  
NORTE : Luis Carmona Milla en 41,00 metros, separado por cerco;  
ESTE : Calle José Tomás de Urmeneta (Ex Calle Comercio) en 19,10 metros;  
SUR : Tomás Castillo en 41,70 metros, separado por cerco;  
OESTE : Calle Alfonso en 16,80 metros.-

**LOTE 2, Calle Alfonso, Superficie de 162,10 m2.**  
NORTE : Tomás Castillo en 21,00 metros, separado por cerco;  
ESTE : Lote 3 propiedad Fiscal, en 7,70 metros;  
SUR : Lote 4 propiedad Fiscal en 21,20 metros;  
OESTE : Calle Alfonso en 7,70 metros.-

**LOTE 3, Calle Alfonso, Superficie de 173,90 m2.**  
NORTE : Tomás Castillo en 21,60 metros, separado por cerco;  
ESTE : Calle José Tomás de Urmeneta (Ex Calle Comercio) en 8,30 metros;  
SUR : Lote 5 propiedad Fiscal en 21,65 metros;  
OESTE : Lote 2 propiedad Fiscal en 7,70 metros.-

**LOTE 4, Calle Tomás Urmeneta, Superficie de 183,90 m2.**  
NORTE : Lote 2, propiedad Fiscal en 21,20 metros;  
ESTE : Lote 5 propiedad Fiscal en 9,20 metros;  
SUR : Estefanía Jiménez en 21,10 metros, separado por cerco;  
OESTE : Calle Alfonso en 8,20 metros.-

**LOTE 5, Calle Tomás Urmeneta, Superficie de 213,80 m2.**  
NORTE : Lote 3 propiedad Fiscal en 21,65 metros;  
ESTE : Calle José Tomás de Urmeneta (Ex Calle Comercio) en 10,40 metros;  
SUR : María Peñafiel Andrade en 21,90 metros, separado por cerco;  
OESTE : Lote 4 propiedad Fiscal en 9,20 metros.-

El objeto del presente aviso, será poner en conocimiento de terceros interesados, quienes podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio de los inmuebles a nombre del FISCO DE CHILE. El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Andacollo.

**GIANNINA TERESA GONZÁLEZ MICHEA**  
Secretaría Regional Ministerial  
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

**MARCELO ALFONSO CASTILLO RANJEL**  
Abogado  
Secretaría Regional Ministerial  
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

**AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL  
COMUNA DE ANDACOLLO - PROVINCIA DE ELQUI - REGIÓN DE COQUIMBO**

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, en conformidad a lo dispuesto en los Artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977, en relación con lo establecido en el Artículo 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su nombre y por tanto, hacerse dueño de un inmueble ubicado en Calle Patricio Lynch esquina calle Alfonso, Andacollo, Comuna de Andacollo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, individualizado en el plano: N° 04103-12666 C.U. de fecha octubre de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, el inmueble tiene una superficie aproximada de 538,10 m2, y presenta los siguientes deslindes particulares:

**NORTE** : Calle Patricio Lynch en 3,90 metros y 17,20 metros, definido por los vértices G-A-B;  
**ESTE** : Héctor Urrutia Taiba, inmueble identificado con el número de rol 102-12 y Peta Olivares, en 26,20 metros, definido por los vértices B-C;  
**SUR** : Propiedad Fiscal en dos trazos discontinuos de 16,30 metros y 7,30 metros, definido por los vértices C-D y E-F, respectivamente;  
**OESTE** : Propiedad Fiscal en 4,75 metros, definido por los vértices D-E y en trazo discontinuo Calle Alfonso en 19,60 metros, definido por los vértices F-G.

El objeto del presente aviso, será poner en conocimiento de terceros interesados, quienes podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio de los inmuebles a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Andacollo.

**GIANNINA TERESA GONZÁLEZ MICHEA**  
Secretaría Regional Ministerial  
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

**MARCELO ALFONSO CASTILLO RANJEL**  
Abogado  
Secretaría Regional Ministerial  
Bienes Nacionales Región de Coquimbo



LAUTARO CARMONA

La conocida "Ley de Cuotas" intenta equiparar la participación de hombres y mujeres. Tiene como fundamento dar mayor representatividad a la mujer en la política, en un contexto en el que ésta se ve discriminada por la cultura y los distintos códigos que las relegan de los roles de autoridad.

DE CARA A LOS PRÓXIMOS DESAFÍOS ELECTORALES

# PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA POLÍTICA SIGUE SIENDO UN DESAFÍO PESE A INCENTIVOS

El 2015 se implementó un principio de equilibrio de género y plantea que los partidos no pueden presentar más del 60% de sus candidatos de un solo sexo y tampoco menos del 40%, sean hombres o mujeres. La medida se centra sólo en las listas ya que no asegura escaños. En la Región de Coquimbo, no hay diputadas ni alcaldesas, sólo una senadora y 23 concejales (23,7%). Mujeres de distintas corrientes insisten que es necesaria una corrección para reflejar la realidad demográfica del país.

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia\_cl

La igualdad de género y la participación de las mujeres en la toma de decisiones en diversas instancias, como puestos directivos en la administración pública o privada, en el mundo académico o en la política son consideradas como unos de los desafíos sociales más relevantes de los últimos años.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) expresa que asegurar la integración plena es esencial para avanzar hacia una democracia más representativa. También la ONU Mujeres plantea que el liderazgo y la participación política a nivel mundial están en peligro y que el género tiene poca representación.

## ALGUNOS HITOS

En Chile, hace tiempo que agrupaciones de mujeres y feministas han levantado demandas y se han posicionado en instancias antes sólo pensadas para hombres, desarrollando importantes e inéditos estudios sociales y programas de relevancia mundial.

Someramente se debe mencionar que la elección de Michelle Bachelet como presidenta de Chile el 2006 marcó uno de los mayores hitos en la historia republicana del país, al ser la primera mujer electa para ejercer el máximo cargo gubernamental.

Este año, la académica Natacha Pino, con un 53,85% de los votos válidamente emitidos se convirtió en la primera rectora electa democráticamente al interior de una universidad estatal, la Universidad de Magallanes.

## EL PANORAMA LOCAL

 **Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

### SUCURSALES:

**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

## Zona de debates



**DANIELA VELÁSQUEZ**

PRESIDENTA REGIONAL DC

La Democracia Cristiana fue el primer partido que buscó la cuota de género y la igualdad de condiciones en las listas internas de la colectividad.



**CLAUDIA PILAR**

PRESIDENTA REGIONAL CS

**Históricamente nos han relegado el cuidado de los hijos y los quehaceres del hogar (...) se entiende que debemos cumplir con ese rol impuesto y que se supone debemos tener de manera natural.**

En la Región de Coquimbo, y en lo que se refiere a la participación de las mujeres en la política, las cifras arrojan algunas luces que pueden ser interpretadas cualitativamente, sin embargo, el análisis cuantitativo deja en evidencia la imperiosa necesidad de seguir trabajando para equiparar la cancha.

En las elecciones por sufragio universal y votación directa, la región sobresale en el número de concejales, alcanzando un 23,7% con 23 mujeres. En ninguna de las quince comunas hay una alcaldesa, tampoco diputadas y sólo hay una senadora. De los 16 consejeros regionales, cuatro mujeres ostentan el cargo.

En puestos designados, el panorama no es tan distinto. Primero está la intendenta regional, Lucía Pinto. Los tres cargos de gobernadores provinciales son ocupados por hombres, recordar que la Gobernación de Elqui estuvo liderada por Daniela Norambuena pero renunció a su puesto el 1 de julio de este año. De los 17 secretarios regionales ministeriales, cuatro corresponden a mujeres.

El 2015 se implementó un principio de equilibrio de género y plantea que los partidos no pueden presentar más del 60% de sus candidatos de un solo

## Mujer con vocación política

A pesar que el partido Convergencia Social (CS) es una colectividad en formación, en la región han desarrollado diversos trabajos territoriales. Su presidenta regional, Claudia Pilar, comentó que su vocación por la política nació el 2011 con la movilización estudiantil, año que comenzó a participar activamente.

“Yo quería que las cosas cambiaran y para eso entendí que tenía que participar e involucrarme directamente”, dijo.

Respecto a las trabas, Pilar comentó que pese a los incentivos es difícil eliminar la “carga histórica” de la mujer en relación a las labores del hogar, llegando incluso a tener doble jornada.

“Históricamente nos han relegado el cuidado de los hijos y los quehaceres del hogar, esta es una de las razones de la baja participación, porque se entiende que debemos cumplir con ese rol impuesto y que se supone debemos tener de manera natural”, agregó.

Por último, la dirigente expresó que “no hay duda” de la importancia de la mujer en la política y en otras instancias, “quién mejor que nosotras que sabemos nuestras necesidades y en las cosas que hemos sido relegadas. La única forma de cambiar y ser un aporte es involucrarnos”.

sexo y tampoco menos del 40%, sean hombres o mujeres. La medida se centra sólo en las listas ya que no asegura escaños. Se ejecutó por primera vez en las elecciones parlamentarias de 2017 y se espera que pueda ser impulsada en los comicios del 25 de octubre de 2020.

### UN ZOOM A LAS CIFRAS

La cifra más llamativa corresponde a las concejales, en este ítem se puede precisar que -y según la información publicada en la página web del Gobierno Regional y en los respectivos sitios de cada municipalidad- siete de ellas son militantes de la Democracia Cristiana, cinco de Renovación Nacional, cuatro Independientes, dos de Evópoli, dos del Partido por la Democracia, dos de la Unión Demócrata Independiente y una del Partido Socialista.

En lo que respecta a las comunas de la Provincia de Elqui, en La Serena, de un total de 10 concejales, sólo un puesto es ocupado por una mujer, Jocelyn Lizana de Evópoli. En Coquimbo, de un máximo de 8, destacan María Rosetta Paris (DC) y Roxana Zambra (Ind). En La Higuera, Karen Carmona (PS), Rosita Guzmán (RN) y Beatriz Hernández (UDI), ocupan tres de los seis puestos.

Situación similar se registra en Vicuña, donde Nelly Lazo (Evop), Marta Castillo (PPD) y Miriam Rojas (DC), ostentan

tres de los seis cupos. En la comuna de Paihuano de seis concejales sólo dos son mujeres, Cecilia Saavedra (RN) y Paulina Jiménez (Ind). En Andacollo, Ximena Pizarro Mery (DC), comparte con cinco concejales hombres.

En la Provincia del Limarí hay algunas sorpresas, hasta el momento el número mínimo había sido 1, pero el municipio de Ovalle no registra ninguna mujer como concejala. En Río Hurtado de cinco puestos uno es ocupado por Rosa Urqueta Gahona (DC). En Monte Patria están Carlota Villalobos (PPD), Carolina Rojas (DC) y Pía Galleguillos (Ind), quienes comparten con tres concejales.

En Combarbalá, de un cupo de seis concejales se advierte la presencia de Bernardita Cortés (DC), situación similar en Punitaqui cuyo único puesto es ostentado por Marta Carvajal (RN).

En la puerta de entrada sur de la región, la comuna de Canela no registra mujeres en el concejo comunal. En Los Vilos de un total de 6 concejales, dos son ocupados por Berta Martínez (RN) e Iris Hidalgo (UDI).

En Salamanca, de seis puestos uno lo tiene Jacqueline Briceño (RN), mientras que en Illapel, con la misma totalidad, dos de esos puestos los tienen Hermosina Mánquez (DC) y Janet Araya (Ind).

23

concejales hay en la región de un total de 97.

### MIRADA DESDE LA MILITANCIA

En relación a los partidos políticos, sólo tres mujeres tienen la dirigencia regional. Daniela Velásquez, presidenta de la Democracia Cristiana, con más de 18 años en la política, dijo que quienes participan tienen la obligación de impulsar la real participación y equilibrio de género.

“Hoy tenemos una ley de cuotas que no soluciona la participación femenina en política, es una medida parche pero busca que tengamos un espacio de representatividad”, expresó.

En esta materia y en relación al escenario social del país, Velásquez aclaró que como partido trabajarán en el tema de paridad ante una eventual convención constituyente, no sólo en las plantillas sino también en una cuota de equilibrio real.

“Recordar que la Democracia Cristiana fue el primer partido que buscó la cuota de género y la igualdad de condiciones en las listas internas de la colectividad. Hoy la DC tiene un compromiso con la participación femenina en las elecciones municipales y en las asambleístas”, detalló.

### MOTIVACIÓN Y CONVICCIÓN

La presidenta de la DC manifestó que su principal motivación para participar en política es la contribución desde la “mirada femenina y la perspectiva de género”.

“Hoy día las cosas se pueden cambiar desde las políticas públicas y desde la convicción de la doctrina del partido y en cómo ganamos espacios de liderazgos y posicionar a la mujer en temas como la igualdad y condiciones en salarios, mundo laboral, maternidad. Y qué mejor que nosotras estemos peleando esos espacios para todas nosotras”, indicó.

#### REMATE

Ante el Primer Juzgado de La Serena, Los Carrera N°420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-3114- 2019, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con PAZ", se rematará el día 26 de diciembre de 2019, a las 08:30 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Calle Juan Cisternas N°3.613 de la ciudad y comuna de La Serena, Rol de Avalúo N°449-3. Inscrito a fojas 3.676 N°3.443 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 1999. El mínimo para la subasta será de \$69.744.874.-, valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena 05 de diciembre de 2019. Ingrid Ebner Rojas. Secretaria Titular.

#### REMATE

Ante el Primer Juzgado de La Serena, Los Carrera N°420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2785- 2019, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con URIBE", se rematará el día 27 de diciembre de 2019, a las 08:30 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente Departamento N°A-502, del piso 5°, del edificio o Torre A, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 113 del Condominio Portal del Mar 11 o Portal del Mar 11, con acceso común por Calle Roberto Flores N°325, de la ciudad y comuna de La Serena, Rol de Avalúo N°4317-18. Inscrito a fojas 7.096 N°5.007 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2016. El mínimo para la subasta será de \$34.780.656.-, valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena 04 de diciembre de 2019. Ingrid Ebner Rojas. Secretaria Titular.

UF 11.12.19: \$ 28.291,69

DÓLAR COMPRADOR: \$ 778,80

DÓLAR VENDEDOR: \$ 779,10

IPC NOVIEMBRE: 0,1%

IPSA: +0,24%

registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 4.759,73 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +0,27% y cerró en 23.729,39 puntos.

OFERTAS, HORARIOS EXTENDIDOS Y SORTEOS:

# LAS ESTRATEGIAS DEL COMERCIO DE CARA A LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

Afectados por las movilizaciones de los últimos 53 días, el sector comercial y turístico de la región viene trabajando desde hace un tiempo en una serie de medidas para incrementar las ventas de cara a la Navidad y Año Nuevo. La idea es lograr que la gente prefiera hacer sus compras en el pequeño comercio y con ello, apoyar la recuperación de los micro, pequeños y medianos empresarios.



LAUTARO CARMONA

En el pequeño y mediano comercio de las principales ciudades de la región esperan que a medida que se acerca la Navidad, la afluencia de gente vaya aumentando y con ello, elevar las ventas en la medida de lo posible, tras más de dos meses de movilización social.

Christian Armaza / LA SERENA

@eldia\_

Afectados por 53 días de movilizaciones, la situación del comercio y del turismo, actividades fundamentales para la economía regional, se presenta ciertamente compleja.

Por ello, en el caso del comercio por ejemplo, el rubro que más ha sido afectado por el estallido social de octubre, se ha estado estudiando e implementando diversas medidas que van encaminadas a incrementar las ventas en estas últimas semanas del año 2019, especialmente, de cara a la Navidad.

El objetivo es lograr que la gente prefiera hacer sus compras de fin de año en el pequeño comercio y con ello, apoyar la recuperación de los micro, pequeños y medianos empresarios de la región.

Para ello, las estrategias que los co-

merciantes han impulsado, van desde extender los horarios de atención o bajar los precios de los estacionamientos en las calles como en La Serena, desarrollar actividades recreativas con concursos y sorteos como en Coquimbo, hasta sencillamente, esperar pacientemente que, en los días más cercanos a Navidad, las ventas puedan incrementarse ostensiblemente, como en Ovalle.

## OFERTAS Y CALLES ABIERTAS

Patricio Araya, presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, sostuvo que, desde esta semana se comenzará a extender los horarios de atención de los locales del casco histórico hasta las 19 o 20 horas.

“Nos estamos poniendo de acuerdo todos los comerciantes para cerrar a eso

de las 19:30 o 20 horas. En todo caso, cada uno de ellos, va a ver la hora en que va a poder cerrar, pues eso depende de las condiciones en cómo se vaya moviendo la contingencia, de manera de ir retomando los horarios que antes estaban estipulado para este periodo. Ahí vamos a ir probando si poco a poco comenzamos a volver a la normalidad”.

Además, se está estudiando bajar, o al menos, mantener una “tarifa preferencial” respecto a los estacionamientos en las calles céntricas “con el fin de incentivar la venida al centro también”, señala. Relacionado con ello, es que los comerciantes también, están solicitando que las calles del centro se mantengan abiertas para estas fiestas “y no se transformen en bulevares para poder dar un mayor flujo vehicular a todos los que vengan motorizados al

centro de la ciudad”.

Otra de las estrategias de los comerciantes serrenenses es apostar por las ofertas y descuentos para su clientela. “Buscamos que el público sienta que son ofertas verdaderas. Ahora, esto va a ser dependiendo del rubro y de los márgenes y stock que maneje cada comerciante”.

## TÓMBOLAS, SORTEOS Y CONCURSOS

En el caso de Coquimbo, la estrategia ha sido algo distinta, aunque la idea también va dirigida a hacer que la gente se acerque al pequeño y mediano comercio del centro para hacer sus compras de fin de año.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Comercio de Coquimbo, Fernando Guzmán, señala que “desde hace unas semanas, estamos desarrollando actividades en el centro, principalmente los días sábados, en las cuales organizamos sorteos, concursos y entregamos diversos premios. Además llevamos conjuntos musicales al centro y también invitamos a nuestros socios a sacar sus productos a la calle a manera de un boulevard”.

Guzmán indica que estas actividades se repetirán este sábado 14 y el sábado 21, de manera que la gente siga yendo al centro a hacer sus compras.

“Estaremos en el sector del empalme haciendo nuevamente el mismo tipo de evento, y haciendo entrega de cientos de regalos. Habrá concursos y eventos musicales que se van desarrollar esos días, además de un pasacalle. El sábado 21 además, el Viejo Pascuero estará entregando regalos a los niños”, señaló Guzmán.

Por lo mismo, el máximo dirigente del gremio de los comerciantes de la Ciudad Puerto, avisora una pascua “relativamente normal en cuanto a ventas, porque en el centro de Coquimbo hay

**Depicentro**  
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO  
PERFILADO DE CEJAS  
AXILAS  
PATILLAS  
MANICURE PERMANENTE  
PESTAÑAS UNA A UNA  
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810 | TU HORA 51 2 674249

**Carne a las Brasas**  
**Pilla la Vaca**  
Asados y Mariscos

**OFERTA**  
Gran Parrillada  
Para 2 y comen 3

**\$21.900**

2 Lomos ::  
2 Chuletas ::  
2 Pollos ::  
2 Chorizos ::  
3 Papas ::  
Ensalada Chilena o ::  
Tomate o Lechuga ::  
1 Vino Tres Medallas ::  
Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

**ARMAG SUBIRI**  
ESTADO 2019 ENTREGACIÓN, SIN COSTO, SIN RIESGO

- Andamios  
- Alzaprimas  
- Betoneras

**PLACAS COMPACTADORAS**

Los Carpinteros 1070  
B. Industrial, Coquimbo,  
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196  
www.armagsubiri.cl

**Aquí, donde quieres que te vean**

**Vende-Se Arrienda**

**Aviões Económicos | el Día**

## Zona de debates



**PATRICIO ARAYA**

PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO LA SERENA

Nos estamos poniendo de acuerdo todos los comerciantes para cerrar a eso de las 19:30 o 20 horas. En todo caso, cada uno de ellos, va a ver la hora en que va a poder cerrar, pues eso depende de las condiciones en cómo se va moviendo la contingencia, de manera de ir retomando los horarios que antes estaban estipulado para este periodo.



**FERNANDO GUZMÁN**

PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO COQUIMBO

Avisoramos una pascua relativamente normal en cuanto a ventas, porque en el centro de Coquimbo hay mucha tranquilidad. Por eso esperamos que a nivel local, las ventas estén lo más cercanas posible a las del año pasado.



**WASHINGTON ALTAMIRANO**

PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO OVALLE

La gente está esperando que la gente se vuelque a comprar en estos días que quedan antes de Navidad. Sobre todo, que prefiera comprar en el pequeño comercio establecido de la ciudad y prefiera no ir a comprar a las grandes tiendas, sino defender a los pequeños comerciantes.

mucha tranquilidad. Por eso esperamos que a nivel local, las ventas estén lo más cercanas posible a las del año pasado”.

### A LA ESPERA

En Ovalle en tanto, la situación

es un tanto distinta.

El presidente del gremio local, Washington Altamirano, señaló que en la capital limarina no se ha llevado ninguna acción semejante a las de sus pares de La Serena y Coquimbo.

En ese sentido, Altamirano explicó que la esperanza del comercio ovalino “está en esperar estos días para que se pueda vender algo más respecto a las últimas semanas, aunque la situación tampoco se muy auspiciosa”.

El máximo dirigente del gremio del comercio ovalino identificó además - en su calidad de presidente de la Federación Regional de Comercio - otros dos problemas que van en contra de una eventual recuperación del comercio local: la venta callejera, la reticencia que aún se puede observar en la gente a comprar, y la competencia de las grandes tiendas, aspecto al que también tienen que enfrentarse los pequeños comercios de La Serena y Coquimbo.

“La gente está esperando que la gente se vuelque a comprar en estos días que quedan antes de Navidad. Sobre todo, que prefiera comprar en el pequeño comercio establecido de la ciudad y prefiera no ir a comprar a las grandes tiendas, sino defender a los pequeños comerciantes, no solo de Ovalle, sino de La Serena, Coquimbo y de otras localidades de la región”, aseguró Altamirano.

Respecto a la venta ambulante, el dirigente ovalino expresó que este fenómeno “es ya demasiado, y las autoridades no veo que estén actuando. El carabinero va a fiscalizar pero esta gente perdió el miedo. Saben que ya no es mucho lo que pueden hacerles. Además, actúan como grupo, y le faltan el respeto a la autoridad. Todo eso le está haciendo un daño inmenso al pequeño comerciante”, argumentó.

# ChileValora se articula con la educación técnico profesional para mejorar la empleabilidad de las personas

Con el objetivo de facilitar el desarrollo de trayectorias laborales de las personas y potenciar la certificación de competencias laborales, ChileValora desarrolla un trabajo de articulación con la educación técnico profesional en sintonía con el Marco de Cualificaciones Técnico Profesional.

En ese sentido el secretario ejecutivo de ChileValora, Francisco Silva, explicó que “cuando la capacitación, certificación y formación van de la mano se está produciendo una sinergia que permite a los trabajadores y trabajadoras seguir creciendo en su carrera laboral y a su vez mejorar su empleabilidad”.

Por ello, ChileValora firmó un convenio de colaboración con el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Coquimbo, para que sus carreras estén asociadas a los perfiles ocupacionales que ha levantado la institución. De esta forma los estudiantes puedan optar por la certificación de competencias en la medida en que vayan avanzando en sus estudios, así como también, para que aquellos que ya se han certificado, puedan convalidar módulos, disminuyendo de esta forma el tiempo en que obtienen su título técnico profesional.

“El trabajo colaborativo aporta calidad a la formación ofrecida por el CFT, pues responde a los estándares que la propia industria ha establecido al alero de ChileValora. Esto resulta fundamental para hacer frente a un mercado laboral dinámico, que obliga a tomar medidas que entreguen herramientas concretas a los trabajadores en su formación continua para promover más oportunidades de empleabilidad” expresó Francisco Silva.

El CFT Estatal de la región de Coquimbo- emplazado en la comuna de Ovalle- cuenta con siete carreras: Técnico de Nivel Superior en Energías Renovables, en Mantenimiento Industrial, en Agroindustria, en Gestión Recursos Hídricos, en Logística, en Administración y en Tecnologías de la Información.



SON 38 LAS PERSONAS A BORDO

# Amplio despliegue por mar y aire en busca del avión de la FACH siniestrado

**El operativo se prolongará al menos por 6 días, prorrogables a 4 más, y de ahí en adelante la decisión de continuar debe tomarla una autoridad superior, indicó el general Eduardo Mosqueira de la Cuarta Brigada Aérea.**

EFE / Antártida

AGENCIA



CEDIDA

Fotografía de archivo del 18 de abril de 2006 de un avión C130 Hércules antes de aterrizar en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, en Santiago de Chile.

Cuatro embarcaciones de Chile, una de Argentina y otra de Brasil rodearon la zona del mar de Drake, entre el cabo de Hornos y la Antártida, donde el lunes desapareció un avión de la FACH, para continuar las tareas de búsqueda de la aeronave siniestrada.

Así lo reconoció el general Eduardo Mosqueira de la Cuarta Brigada Aérea desde Punta Arenas, desde donde despegó el Hércules C130 desaparecido con 38 personas a bordo.

La aeronave, que despegó el lunes a las 16.55 horas de la Base Aérea Chabunco de Punta Arenas, se dirigía a la base antártica Presidente Eduardo Frei Montalva, donde debía aterrizar a las 19.17. Tenía una carga de combustible como para poder volar hasta las 00.40 del martes, cuando se le consideró "siniestrado".

El contacto radial se perdió a las 18.13 horas del lunes, cuando el avión

se encontraba a 700 kilómetros de Punta Arenas y a 500 kilómetros de su destino en la Antártida, y desde ese momento se inició el operativo de búsqueda.

Actualmente, hay dos embarcaciones privadas navegando por el mar de Drake y además un avión Hércules cedido por el Gobierno de Uruguay sobrevolando en círculos desde donde se perdió el contacto, indicó el general Mosqueira.

Además de esas aeronaves, también se realizó el vuelo de un avión DHC-6 Twin Otter de la FACH para efectuar el recorrido inverso al del avión desaparecido, y se mandó un avión de la aerovía regional DAP para volar durante tres horas en el área.

Dos cazas F5 realizaron sobrevuelos en la madrugada sin registrar ningún avistamiento y desde entonces la aeronave cedida por Uruguay trabajó desde el aire sin resultado positivo,

agregó el general de la FACH.

Asimismo, indicó que las condiciones del vuelo del avión siniestrado eran adecuadas para el viaje, el cual realizaba a 24.000 pies (7.315 metros de altura) cuando se perdió el rastro.

En ese sentido, afirmó que el Hércules C130 realizaba ese recorrido hacia la Antártida de forma habitual y que el piloto tenía experiencia en ese viaje y contaba con más de 2.000 horas de experiencia de vuelo.

El aparato, fabricado por la empresa estadounidense Lockheed Martin, fue adquirido por Chile en 2012 e incorporado a la FACH en 2015. Cuenta con cuatro motores turbohélices, una autonomía de 3.800 km y una capacidad máxima para 92 personas.

Mosqueira indicó que disponía de cuatro botes salvavidas para 20 personas cada uno, suficiente capacidad para alojar a los 38 pasajeros, por lo que las tareas ahora se centran en encontrar supervivientes.

El operativo de búsqueda, afirmó, se prolongará al menos por 6 días, prorrogables a 4 más, y de ahí en adelante la decisión de continuar debe tomarla una autoridad superior.

En cuanto a la tripulación, 15 son de la FACH, tres son miembros del Ejército y tres son civiles: dos personas de la empresa de ingeniería Inproser y una persona de la Universidad de Magallanes.

La aeronave cumplía tareas de apoyo logístico y trasladaba personal para la revisión del oleoducto flotante de abastecimiento de combustible de la base antártica y para realizar tratamiento anticorrosivo de las instalaciones de la zona.

ESTADOS UNIDOS

## Seis personas mueren en tiroteo en un supermercado

Durante al menos una hora sonaron los intercambios de disparos en la comunidad de Greenville de Jersey City.

Las autoridades de Nueva Jersey confirmaron este martes que en el tiroteo en un supermercado de Jersey City murieron seis personas, un policía y cinco ciudadanos, entre los que estarían los dos agresores que se habían refugiado en la tienda de comestibles.

Durante al menos una hora sonaron los intercambios de disparos en la comunidad de Greenville de Jersey City, cerca de Nueva York, en una situación que llevó al cierre de una docena de escuelas, calles y a desalojar negocios de la localidad.

El incidente comenzó poco después del mediodía cuando un policía resultó herido en un hombro por dos hombres en un incidente todavía confuso, si bien se descarta que sea un asunto vinculado con terrorismo, según medios locales.

CÁMARA DE DIPUTADOS

## Aprueban proyecto de ingreso mínimo con \$300 mil líquidos

La iniciativa recibió la luz verde por 79 votos a favor, 68 en contra y una abstención.

La Cámara de Diputados aprobó este martes en general el proyecto de ingreso mínimo garantizado, manteniéndose el aumento en \$300 mil líquidos. A su vez, se rechazó el guarismo de \$550 mil propuesto por la Comisión de Trabajo de la Cámara Baja, por lo que se mantuvo el aumento ya señalado y ahora pasa al Senado.

La Comisión de Hacienda aprobó el pasado martes una indicación del Ejecutivo para aumentar el subsidio que permitiría materializar el ingreso mínimo garantizado.

En principio, el beneficio estatal estaba fijado en \$49 mil pesos líquidos, permitiendo que el sueldo mínimo real se transformara en \$289.800 líquidos.

No obstante, el Gobierno accedió a aumentar el aporte con el fin de que los que reciben el sueldo mínimo lleguen a \$384.363 brutos, lo que se traduce en \$301.000 líquidos al bolsillo.

### LINCOSUR S.A.- LINCOSUR INSTRUMENTAL S.P.A.

Cita en segunda instancia a Junta Ordinaria de Accionistas de carácter **obligatorio**, para el día **viernes 20 de diciembre de 2019, a las 20:00 horas**, en el salón de Reuniones del Terminal Lincosur "La Florida" ubicado en Ruta 41- e s/n, sector Aeropuerto, Comuna de La Serena. -

#### PUNTOS A TRATAR:

- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- CUENTA TESORERÍA.
- CUENTA DEL DIRECTORIO (querrela interpuesta por accionistas).
- PUNTOS VARIOS.

EL DIRECTORIO

Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) | On nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Arriendo casa Vegas Norte, 3D, amplio living, Trato dueña. F: 945010878

La Serena La Florida, casa antejardín, protecciones, patio pavimentado, cobertizo, 3D-1B, bodega. F: 992247554

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Corredora necesito depto Avda del Mar, amoblado, mensual \$350.000. F: 995642860

### ARRIENDO - LOCAL

La Serena arriendo local centro. F: 995419943

Arriendo espacios a la calle de local comercial alto flujo público Balmaceda 674. F: +56996970063

### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor cable wifi. F: 989371815, 512523655

Coquimbo Amoblada con agua, luz, gas y wifi incluidos. +56 9 53392507. 160000 CLP F: Mario

Persona sola baño y cocina privada con entrada independiente F: 993492703

### VENDO - CASA

Sector Villa Los Castaños en Las Cías, \$40.000.000, 7D 3B living comedor, F: 83898471

Vendo linda casa en El Molle, arboles frutales, piscina, entrada vehiculo. Ver y tratar calle Las Tórtolas Polla Alta. F: 998861059

Dueño vende casa independiente 1 piso 120m. construidos 300 terreno, 4D 2B sector Rinconada del Sauce Coquimbo \$39.900.000. F: 962277644

### VENDO - PIEZA

Terrenos Vegas Norte, a 1 KM de playa. Solo interesados. F: 945010878

### VENDO - TERRENO

Se vende terreno en Tambillos 5.000 m2, sin agua, ni luz, \$11.000.000 conversable. F: 951880880, 971824204

## PROPIEDADES

### VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris Sport 2006 papeles al día. F: +56948848837

Toyota Yaris 2018 Colectivo 50.000km alarma, Gps \$25000000 F: 992239422-983647580

Urgente taxi \$14.000.000 o reemplazo por otro auto \$12 mill. F: 998806463

### VENDO - CAMIONETA

Toyota Hilux 3.0 4x4 2012 petrolera, full equipo, gris oscuro, excelente estado, \$9.200.000. F: 966139395

### VENDO - VEHÍCULOS

Suzuki APV Pick-Up 1.6, único dueño, 60.000 kms, casi nuevo, \$5.000.000, conversable, contacto F: 999555753

\*\*\*Remato Hyundai Porter \*\*\* año 2019,

por apuro. F: +56988397380

### COMPRO - VEHÍCULOS

\*\*\*Autokarino \*\*\* vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. [www.autokarino.cl](http://www.autokarino.cl), Fono F: 512 213758

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Necesito garzones y cocineros con experiencia, cooperos. Dirigirse Avda del Mar 900-B. Fono: F: 982894875

Se requiere contratar Manicurista para centro comercial, horario Mall. Llamar F: 956911918

Restaurante Bakulic necesita cocineros sólo con experiencia. Enviar curriculum y papel de antecedentes, bakulic.rest@gmail.com o presentarse en Avenida del mar 5700 la serena, desde las 12:00 hrs, F: 512338020

Se requiere conductor con experiencia para colectivo Toyota Yaris F: 998493120-512-484619

Empresa Doña Margarita requiere contratar los siguientes cargos: Panadero con experiencia y personal de Aseo de preferencia mujer, interesados presentarse en Los Arrayanes 777 Avda. del Mar (Local 4) F: ..

Se solicita Asistente Social para desempeñar actividad laboral en empresa regional. Debe ser mujer con un mínimo de 10 años de experiencia comprobada y referencias. Enviar CV y pretensiones de renta a: rhh.coqbo.2019@gmail.com

### VENDO

Vendo equipamiento para restaurante mesas, sillas de madera noble, conservadora de frío, artículos varios, platos, etc. F: +56948848837

### SERVICIOS

Sala Cuna y Jardín Infantil Particular, Matrículas 2020 Cupos Limitados. Centro de La Serena F: +56512526772

Calefont todo tipo, reparaciones, gasfitería en general, tecnico autorizado F: +56 9 92646323

Retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Amarres alejamientos retornos Tarot. Consulta \$15.000 F: 977718247

\*\*\*\* Constructora MMA \*\*\*\* puntualidad, rapidez y garantía , oferta cabaña 36 metros instalado basico regalo ventanas y 4 puertas \$3.000.000 cotiza y visitanos F: +56988397380

\*\*\*\* Ripamonti Lounge \*\*\*\* Pan de Azúcar cabañas, piscina y restaurante, juegos , atendemos empresas y eventos , paseos de cursos F: +56988397380

Necesito arrendar Depto. cerca 4 Esquinas desde 3/2 al 25/2 \$30.000 diarios, F: 990477899

### VARIOS

El Directorio A.G., El Panul cita a los socios a la sesión de votación para nuevo Directorio, realizarse el día viernes 13 de diciembre 2019, de 18:00 a 21:00 horas, en Piloto Pardo 149 Guayacán. La Directiva. F: .

## MAYORES

Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Nueva agencia, lolitas maduras. F: 936362607

Privado Mariela 24 horas, nuevas chicas vip , Claudia 32, Rocio 35. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estu-penda figura, ¡Ven concóme! F: 995447208

[www.sexyclub.cl](http://www.sexyclub.cl) la página web con las mejores escort de La Serena y el norte de Chile F: .

Servicio express \$10.000, \$15.000, \$20.000, besitos. F: 972590098

Chicas scort ardientes, dispuestas a cumplir tus fantasías, domicilios, tríos. F: 992815731, 992679580

Nuevo privado La Serena centro, uni-visitarias vip, lencería hot, domicilios. F: 992679580, 992876976

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

\*\*\*\* La mejor diversión \*\*\*\* con las más bellas, fantasías, domicilios, despedidas F: +56979695299-984777305

Johanita \$10.000 express, tríos y fantasías, Categoría: Sólo mayores F: 94149513

\$10.000 lolita amable, cariñosa, complaciente. F: 948879312

## LEGALES

### EXTRACTOS

En causa Rol C-3568-2013 caratulada "BANCO DE CHILE con ARAYA", seguida ante el 1º Juzgado de Letras de La Serena, dirección Los Carreras Nº 420, La Serena, se designó el día 27 de diciembre del año 2019, a las 08:30 hrs, para llevar a efecto remate del inmueble Consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Pintor Manuel Thomson Número 4188, que corresponde al Sitio Número 26 de la Manzana seis del Conjunto Habitacional Loteo SERENAZUL, segunda etapa, ciudad y comuna de La Serena. Inscrito a fojas 5148, número 4013 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2011. Rol avalúo Nº 02706-0019 Comuna La Serena. Mínimo de la Subasta será la suma de \$52.029.075, el precio deberá consignarse en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal, por el valor equivalente al 10% del valor mínimo de la subasta. Demás antecedentes en el expediente. CARMEN GODOY ARRENDONDO SECRETARIA SUBROGANTE.

### EXTRACTO DE NOTIFICACION

Tribunal de Familia de La Serena en causa RIT C-338-2019 seguida por cese alimentos, con fecha 30 de octubre de 2019, se ha ordenado notificar a Melanie Camila Pérez Rodríguez Run 19.349.400-5, de la sentencia dictada el 29 de octubre de 2019 rectificada con fecha 22 de noviembre de 2019, en la cual conforme a lo dispuesto en los artículo 8 Nº 4, 9, a 16, 18, 27 a 32 de la Ley que crea los Tribunales de Familia Nº 19.968; Ley 16.618, Ley 14.908 y artículo 228 al 330 del Código Civil, Se declara: Que ha lugar a la demanda de cese de alimentos deducida por don Ricardo Antonio Pérez Astorga, decretándose el cese de los alimentos fijados en causa Rit C-166-2015 del Juzgado de Familia de La Serena a favor de la demandada doña Melanie Camila Pérez

Rodríguez. No se condena en costas a la demandada, por no existir oposición. Déjese copia de la misma en causa Rit C-166-2015. Rit C-338-2019. Sentencia dictada por doña Pamela Cristina Pérez Jiménez, Juez Titular del Juzgado de Familia de La Serena. La Serena, 23 de noviembre de 2019. CAROL CAMPOS SALAS MINISTRO DE FE.

### EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Banco de Chile con Sociedad Capacitación y Servicios de Seguridad", obligación de dar, Rol: C-568-2013, el 30 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 08:30 HORAS, se rematará en Tribunal inmueble consistente en CONSULTA MEDICA U OFICINA Nº203, ESTACIONAMIENTO 125 del primer subterráneo, y BODEGA Nº14 del segundo subterráneo, todos del EDIFICIO ALEXANDER FLEMING PRIMERA ETAPA, de calle BALMACEDA Nº1015 de la ciudad de La Serena.-; inscrito a fojas 2529 número 2029 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2008. Mínimo para la subasta será la suma de \$37.000.000. El precio deberá consignarse en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena 04 de Diciembre de 2019. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

### EXTRACTO

En causa Rol V-432-2019, del Juzgado de Letras de Illapel, el 27 de Diciembre de 2019, a las 12:00 horas, se rematará departamento 42, del block 1, de la población Recsi, ubicado en calle Argentina 341, de Illapel y los bienes comunes que correspondan, individualizado en el plano protocolizado al final del Registro

de Instrumentos Públicos de Illapel, año 1979, con el Nº 92 y según plano de la Ley de Ventas por pisos, confeccionado por el Serviu, IV Región. El título de dominio corre inscrito a fojas 2.491, número 877, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, año 1985. Mínimo para las posturas \$ 45.000.000. El precio se pagará íntegramente y al contado, dentro de los 10 días siguientes a fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para tener derecho a hacer posturas, los interesados deberán presentar dinero en efectivo o vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal, o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en Secretaría del Tribunal. Illapel, nueve de Diciembre de dos mil diecinueve. Nancy Cortés Arancibia Secretaria Subrogante.

### EXTRACTO

En causa Rol V-165-2019, caratulados "DÍAZ, sobre declaración de interdicción, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme de 27 de noviembre de 2019, la interdicción definitiva de don JULIO ANDRÉS VILLALOBOS DÍAZ, C.N.I. 19.351.320-4, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su madre doña PAOLA YAMILETH DÍAZ DÍAZ, C.N.I. 14.296.747-2. La Serena, seis de diciembre de dos mil diecinueve. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

### LEGALES

El Fisco de Chile, en conformidad a los art. 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el art. 11 del D.L. Nº1.939 de 1977, en relación con el art. 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su

nombre y por tanto, hacerse dueño de un terreno ubicado en la Ruta D-755 S/Nº, sector La Capilla, Comuna de Combarbalá, Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, individualizado en plano Nº04302-12660 C.R. de octubre de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, con una superficie aprox. de 1,00 hectárea, cuyos deslindes son: Norte: Terreno de Sociedad Comercial El Cóndor, identificado con el Rol Nº 503 180, en línea irregular comprendida entre los puntos A-B de 78,50 metros, propiedad particular, identificado con el Rol Nº 503-205, en línea irregular comprendida entre los puntos B-C de 107,90 metros y Flora Barraza Barraza, identificado con el Rol Nº 503-208, en línea irregular comprendida entre los puntos C-D de 78,30 metros, separados por cerco; Este: Juan Alvarez Cortez en línea recta comprendida entre los puntos D-E de 43,70 metros, separado por cerco; Sur: Ruta D-755 en línea de desarrollo mixto, comprendida entre los puntos E-F en 90,90 metros, 134,80 metros y 61,90 metros; Oeste: Huella Existente en línea recta comprendida entre los puntos F-A de 38,80 metros. Los terceros interesados, podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio del inmueble a nombre del Fisco de Chile a entre los puntos B-C de 107,90 metros y Flora Barraza Barraza, identificado con el Rol Nº 503-208, en línea irregular comprendida entre los puntos C-D de 78,30 metros, separados por cerco; Este: Juan Alvarez Cortez en línea recta comprendida entre los puntos D-E de 43,70 metros, separado por cerco; Sur: Ruta D-755 en línea de desarrollo mixto, comprendida entre los puntos E-F en 90,90 metros, 134,80 metros y 61,90 metros; Oeste: Huella Existente en línea recta comprendida entre los puntos F-A de 38,80 metros.

Por extravío se da orden de no pago al cheque Nº 2643665 de la Cta. Cte. Nº 12500134095 del Banco Estado, sucursal Balmaceda 506.

## TARIFAS ENERGIAS EN LA SERENA Y COQUIMBO

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº67 "Aprueba Reglamento de Servicio de Gas de Red", de fecha 25 de febrero de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Artículo 7, Energías, comunica a todos sus clientes sobre las siguientes tarifas de servicio de gas ofrecido, las cuales entrarán en vigencia a partir del 17 de Diciembre de 2019. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 8 de dicho cuerpo legal, los servicios se clasifican en:

### 1. SERVICIOS DE GAS COMUNAS DE LA SERENA Y COQUIMBO

#### 1.1. SERVICIO DE GAS GENERAL

Consumo Mensual		Tarifas Tramo	
M3 GN std./mes	Mayor que	M3 GN std	US\$/M3 GN std
	Hasta	Incluye IVA	
0	5	1,04	
5	10	1,061	
10	20	918	
20	30	826	
30	40	857	
40	60	855	
60	80	848	
80	100	848	
100	150	857	
150	300	857	
300	500	847	
500	1.000	791	
1.000	1.500	820	
1.500	3.000	800	
3.000	y más	810	

Grado interrupción: 0  
Carga mínima mensual se aplica solo para consumo sobre 0 hasta 5m3/mes y equivale a 25.520

#### TARIFA PARA GAS NATURAL ACCES RESIDENCIAL

Consumo Mensual		Tarifas Tramo	
M3 GN std./mes	Mayor que	US\$/M3 GN std	
	Hasta	Incluye IVA	
0	30	1,204	
30	40	1,204	
40	100	1,204	
100	150	1,204	
150	300	1,190	
300	500	1,096	
500	750	1,070	
750	1.000	1,124	
1.000	1.250	1,124	
1.250	1.500	1,124	
1.500	3.000	1,124	
3.000	5.000	1,124	
5.000	y más	1,124	

Grado interrupción: 0

#### 1.2. SERVICIO DE GAS A GRAN CLIENTE

Consumo Mensual		Tarifas Tramo	
M3 GN std./mes	Mayor que	US\$/M3 GN std	
	Hasta	Incluye IVA	
0	100	1,183	
100	300	1,183	
300	500	1,150	
500	1.000	1,072	
1.000	1.500	1,194	
1.500	3.000	1,095	
3.000	5.000	1,097	
5.000	8.000	1,097	
8.000	10.000	1,097	
10.000	20.000	1,097	
20.000	30.000	0,802	
30.000	40.000	0,919	
40.000	y más	0,919	

Grado interrupción: 0

#### TARIFA PARA GAS NATURAL ACCES RESIDENCIAL

Consumo Mensual		Tarifas Tramo	
M3 GN std./mes	Mayor que	US\$/M3 GN std	
	Hasta	Incluye IVA	
0	30	1,204	
30	40	1,204	
40	100	1,204	
100	150	1,204	
150	300	1,190	
300	500	1,096	
500	750	1,070	
750	1.000	1,124	
1.000	1.250	1,124	
1.250	1.500	1,124	
1.500	3.000	1,124	
3.000	5.000	1,124	
5.000	y más	1,124	

Grado interrupción: 0

### NOTAS:

- M3 GN std = corresponde a un metro cúbico de gas natural medido a 15°C, a una presión de 101.325 Kpa y un poder calorífico de 9.300 kcal/M3.
- Las tarifas expresadas en dólares, serán facturadas en pesos considerando el valor del tipo de cambio del día de la facturación.
- El tarifado es escalonado.

Carlos Rivera V. / COQUIMBO

 @eldia\_criviera

Tienen asumido en Coquimbo Unido que el técnico Patricio Graff, terminó su trabajo en la banca de los aurinegros. Tras las ofertas realizadas por O'Higgins de Rancagua y Universidad Católica, que se desvincularon de Marco Antonio Figueroa y Gustavo Quinteros, respectivamente, fueron a la carga por el italo-trasandino, quien ve con buenos ojos la posibilidad de "dar un salto de calidad" para futuros retos.

Entendiéndose que la escuadra porteña la postura administrativa es no volverse locos, hipotecando el club pagando cifras que después serían imposibles controlar, Graff se ve enfrentado a la posibilidad de mejorar su contrato y extenderlo a dos años (es uno sólo en el puerto) que le ofrecen los rancagüinos y de llegar a la Copa Libertadores de América con el actual bicampeón del balompié nacional, donde existe un plantel con experiencia y para sus dueños no



Graff, aun con contrato con los Piratas, se ha convertido en uno de los entrenadores más cotizados del medio por su gran trabajo desarrollado en la banca aurinegra. CEDIDA

**El jefe técnico italo-trasandino, que tiene contrato con Coquimbo Unido hasta el 2020, dejará la banca pirata ya sea por la U. Católica o el elenco de O'Higgins de Rancagua.**

sería gran problema contratar a tres o cuatro jugadores de un nivel superior para enfrentar el torneo continental de clubes campeones.

#### GERMÁN CORENGIA

Fuentes ligadas a la administración de Coquimbo Unido, ven a Graff ya distante. Se despidió de sus más cercanos en el puerto, entregó su departamento y al llegar a Alicante, España donde pasará unos días de vacaciones, planteó a un periodista porteño, que tras dos años y medio dirigiendo a un ganador Coquimbo Unido, "llegó el momento de buscar otros horizontes dando un salto de calidad".

Tal decisión se la hará saber a más tardar hoy o en su efecto, este jueves al administrador del club, Sergio Morales,

EN LAS PRÓXIMAS HORAS LO COMUNICARÁ A LOS ADMINISTRADORES DEL CLUB

# GRAFF TOMÓ LA DECISIÓN

quien ha reconocido que frente a este escenario, se ven obligados a trabajar en un plan B para reemplazar a Graff, para lo cual ya tienen visto a un par de técnicos, entre ellos al argentino Germán Corengia, quien se desvinculó de San Felipe.

El trasandino podría aportarle un estilo parecido al de Graff, lo que haría

que esté por sobre otros entrenadores nacionales y extranjeros, toda vez que conoce el país, ya que antes dirigió en Concepción, Lota Schwager, Curicó y Unión San Felipe.

#### RENUEVA BERARDO

Ayer, en tanto Coquimbo Unido

confirmó la renovación del defensa Nicolás Berardo, quien se mantendrá en el puerto por el 2020. Al mismo tiempo están atentos al interés que muestra O'Higgins por contar con Matías Cano, aunque el cuidatubos mantiene dos años de contrato con los piratas.

**MARTÍN FERRO**  
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinferro.cl

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

**Desde el Guatón**  
Comida Chilena... Bien Chilena

**ESPECIALIDADES:**  
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas  
**DEL MAR:** Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reina, Caldillos.  
**MENU:** \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONDO: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

RESTAURANT

**pasta = brazza**

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

GRANATES TERMINARON CONTRATO CON LUIS MARCOLETA

POLIDEPORTIVO

# En La Serena esperan a Bozán en las próximas horas

**Tras desvincularse de la U de Concepción, el santiaguino buscará el ascenso con el conjunto papayero.**

Carlos Rivera V. / La Serena  
@eldia\_crivera



CECIDA

Todos los caminos conducen a Bozán como nuevo DT de La Serena en lugar de Luis Marcoleta que se desvinculó ayer.

Oficialmente el vínculo del entrenador Luis Marcoleta con CD La Serena, se extendía hasta el 31 de diciembre. Faltando 21 días para que se cumpliera ese plazo, ambas partes decidieron poner punto final al trabajo que se extendía desde mediados de 2018 y que en la presente campaña mantuvo a los granates en la lucha por el ascenso.

En conversación con El Día, el laureado entrenador, comentó que resultó muy cordial el término del proceso en La Serena, tras la conversación que sostuvo con el presidente Cristian Contador, "fue un año bueno en general, se nos contrató para volver al primer plano a CD La Serena y lo logramos, fuimos protagonistas del campeonato y en la lucha por la opción de subir dejándola en una posición expectante. Le dimos el pase gol quedó boteando y hay que empujar el balón dentro del arco para que se concrete el anhelo de los serenenses", dijo.

Si bien no anticipa dónde estará su futuro, reconoce haber tenido conversaciones con la gente de Rangers de Talca, "es una posibilidad y lo va-

mos a ver, hay otras alternativas aparte de Rangers, pero ahora reitero que soy una agradecido, porque siempre en los nuevos años, tengo un par de ofertas de equipos para seguir trabajando. Rangers es una de las opciones y veremos cuál es la mejor determinación que podemos tomar".

**BOZÁN CAMBIA EL BUZO**

Así como ocurrió en La Serena, en el cuadro de la Universidad de Concepción, se desvincularon del entrenador Francisco Andrés Bozán (33 años) y de manera inmediata fue relacionado con Deportes La Serena, en cuya interna agrada el nombre del joven técnico, quien se habría reunido en la capital con un par de jugadores que podrían renovar su vínculo con el club y con el presidente Cristian Contador.

La idea de los papayeros es reunirse el sábado 21 en La Serena para preparar lo que será el encuentro por el ascenso.



FOTO NIEMANN

**Niemann vive la semana de la Presidents Cup**

Los miembros del equipo internacional como también de EE. UU., asistieron a la gala de la Copa Presidents el martes por la noche en Melbourne, Australia, en el acto previo al torneo que tendrá por primera vez a un chileno en la competencia, Joaquín Niemann, quien conformará el equipo que dirigirá Ernie Els. El torneo comenzará a las 19:30 horas de hoy, hora de Chile (jueves en Melbourne). Tras los primeros entrenamientos, Niemann compartiría salida con el mexicano Abraham Ancer. Esta madrugada, 02:00 horas, en una conferencia de prensa Els, comunicaba si el chileno comenzaba jugando, ya que el primer día hay cinco partidos, de dos jugadores por equipo, siendo el team total de 12. La modalidad del primer día será fourballs, donde se anota el score del mejor de cada pareja. Niemann y su joven novia, Christina Hellema Puga, participaron el lunes de la gala de bienvenida.

**Por ahora no hay 'Chile 4' para la Copa Libertadores**

Luego de una reunión de horas en la sede de la ANFP, en Quilín, representantes de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional y de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), deliberaron que la decisión será tomada hoy miércoles.

Fue el presidente de la ANFP, Sebastián Moreno, quien aclaró que durante este miércoles se determinará la decisión sobre el equipo que representará a nuestro país como 'Chile 4' en Copa Libertadores. "Se ha decidido por parte de la Federación que la decisión de qué equipo va a representar a Chile como 'Chile 4' sea tomada exclusivamente en el Directorio de la ANFP", dijo luego de la reunión Sebastián Moreno.

Además, añadió que el Artículo 80 no es aplicable para tomar esta decisión. Cabe recordar que la Unión Española y Unión La Calera se basan en ese argumento para quedarse con el cupo.

"Después de un exhaustivo análisis de todas las normativas de las bases de la competición de Copa Chile, se ha determinado que no es aplicable el artículo que soluciona esto de manera categórica, que es el Artículo 80, porque no se ha podido determinar la figura del campeón y campeonato. Al no poder existir esto, ANFA ha definido su postura en que sea ANFP quien decida esta temática", complementó.

Finalmente el directorio de la ANFP se reunirá este miércoles en un Consejo Extraordinario para decidir al último equipo que participará de Copa Libertadores 2020 representando a Chile.

**RSB**  
CHILE FM 96.7

- La Higuera 93.9
- Vicuña 89.9
- Punitaqui 103.5
- Ovalle 95.9
- Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

**NIBALDO AREYUNA PROPIEDADES**

**VENDE**

PARCELAS DE 5000 M2- EN DIFERENTES SECTORES Desde \$ 15.000.000, El Rosario, La Estrella, Coquimbito, Altovalsol, Peralillo.

Venta de parcelas agro-residenciales de 5.000 m2, Sector: Peralillo, Condominio Urbanizadas, Coquimbito condominio Urbanizadas, El Rosario La Estrella ( Lotes), Rosario Condominio Lomas de Elqui Urbanizadas, Otros de 5.000 m2 media urbanización

Casa en fundo Loreto ( cebadas II), En terminación.

**CASA PATRONAL ALTOVALSOL 450 M2 CONSTRUIDOS, EMPLAZADA EN 10.000 METROS DE TERRENO.**

**VENDE SU DUEÑO SIN COMISIÓN - 999183694**  
areyunapropiedades@gmail.com  
http://www.nibaldoareyunapropiedades.cl

Algunas con celebraciones más acotadas por la contingencia y otras con todas las luces posibles, comunas se ambientan en la festividad más esperada por la familia, en medio de una enrarecido ambiente social.

A DOS SEMANAS DE LA FIESTA

# Ya se respiran aires navideños en la región

Diego Guerrero / LA SERENA

@eldia\_cl

Son tiempos difíciles, pero en algunos no se desvanece la esperanza de pasar una "feliz navidad". En medio de la crisis social que enfrenta Chile -con protestas y diversos incidentes- las comunas de la región ya comienzan a desarrollar algunas actividades propias de la fecha, en vísperas que coinciden además con otro proceso importante en la historia reciente: la consulta ciudadana de los municipios.

Pese a que los grandes eventos y espectáculos pirotécnicos de año nuevo se han cancelado en varias comunas de la región, Navidad llama a una celebración familiar y todo parece indicar que este año tendrá esa característica más fuerte que nunca, aunque esta semana muchos comenzaron a instalar los adornos en sus casas y las ciudades a lucir sus grandes árboles navideños.

Una de las primeras fue Ovalle, que una vez más quiso iluminar la Plaza de Armas con "el árbol de pascua natural más grande" del país, de 60 metros de altura, donde con 1.600 luces led de diversos colores, recibieron la navidad entre villancicos.



LAUTARO CARMONA

El tradicional árbol de navidad vuelve a iluminar La Serena.



TWITTER

El árbol navideño natural más grande de Chile se encuentra en Ovalle

## TARDES PARA LOS NIÑOS

En Vicuña se espera la instalación del

árbol de navidad en el frontis del municipio y mientras eso ocurre, la administración de Rafael Vera desistió de los grandes eventos

en la Plaza Gabriela Mistral, con una obra que estaba planeada para este año, pero se mantuvo las celebraciones para niños

en sectores rurales.

Este jueves y viernes los más pequeños podrán disfrutar de fiestas navideñas en

Descarga ya nuestra App desde Google Play y App Store

Y compra tus pasajes directo en tu celular fácil y rápido

DISPONIBLE EN Google Play

Download on the App Store

Disponible para iOS y Android

**CIKBUS Elite**

Origen: [ ] Destino: [ ] 05/07/2019

BUSCAR

**OTEL PREMIUM** a todo lujo

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas  
Jacuzzi con hidromasaje  
18 habitaciones  
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.  
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas  
**PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000**

contacto@motelpremium.cl  
Fono: 9 94455631  
Síguenos en Facebook  
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

Cabañas San Cipriano **PISCO ELQUI**

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números  
**9-99529052**  
**051-2313326**

Madre Eva

Vive una experiencia inolvidable... **MOTEL**

**Los Lagos 2000**

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños - Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos [Facebook] [Instagram] [WhatsApp]

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo  
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122  
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

**Parking Love**

**PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-**

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

la Cascada algo íntimo

**PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS**

Desde \$ 15.000 por 3 horas  
Otras Cabañas  
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO  
**FONO: 51 - 2313326**

el parque Los Pimientos en el sector de El Molle y otra celebración en Marquesa, con piscinas, villancicos y juegos en áreas verdes.

Algo similar sucederá en Coquimbo. Por estos días la Dirección de Obras Comunitarias se encuentra organizando las actividades de fin de año. Según confirmaron a El Día, hasta el momento no se realizarían grandes actividades y las celebraciones se centrarían en las juntas de vecinos.

En Andacollo, la celebración para los menores será el domingo 22 de diciembre en el Parque Oasis, como es tradición, con show musical, juegos inflables y regalos para niños y niñas.

### PAIHUANO PREPARA SU CARRO NAVIDEÑO

Paihuano adelantó su fiesta fijada para este domingo, por la consulta ciudadana, para el fin de semana recién pasado, donde niños y niñas disfrutaron de los juegos y de la visita del Viejito Pascuero y sus regalos. Para los próximos días, se prepara el paso del carro navideño organizado por el municipio, el cual pasará los días domingo 22 y lunes 23 por las calles de la Tierra Mágica.

### FERIAS Y CONCIERTO EN LA SERENA

El alcalde Roberto Jacob dejó claro en varias oportunidades, que no se verían afectadas las actividades por navidad. Pese a las críticas, el municipio instaló el tradicional árbol a un costado de la Catedral.

El municipio anunció que se realizarán ferias navideñas en varios sectores de la comuna, incluido el centro, aunque no se cerrará calle Cordovez para el boulevard como en años anteriores, por la problemática del comercio ambulante que ha proliferado como una de las consecuencias de la crisis, donde los funcionarios de Carabineros se encuentran sobrepasados por los eventos del día a día.

El sábado 21 se hará un concierto en el frontis del Liceo Gabriela Mistral a las 11:00 horas, a cargo del Coro Comunal del Adulto Mayor y todos los fines de semana de diciembre se realiza el Boulevard de pymes locales en calle Balmaceda, entre Part y Cordovez.

REPRESENTANTES CONFIRMARON LA NOTICIA

# A los 61 años de edad fallece Marie Fredriksson, vocalista de Roxette

**La artista fue diagnosticada en 2002 con un tumor cerebral, por el cual recibió un agresivo tratamiento, que le permitió vencer las predicciones de los médicos en ese momento y volver a los escenarios.**

EFE / SUECIA  
@eldia\_cl

La cantante del grupo sueco Roxette, Marie Fredriksson, a quien en 2002 le fue diagnosticado un tumor cerebral, murió este lunes a los 61 años, según informaron este martes los representantes de la cantante en un comunicado.

“Con gran tristeza tenemos que comunicar que Marie Fredriksson, de Roxette, murió en la mañana del 9 de diciembre, tras una larga batalla de 17 años contra el cáncer”, señala el texto.

La cantante, nacida el 30 de mayo de 1958, debutó en solitario en 1984 y se convirtió en una de las artistas más queridas y exitosas de Suecia.

En 1986 fundó con Per Gessle el duo Roxette con el objetivo de llevar su música más allá de las fronteras de Suecia y “juntos comenzaron su histórico viaje” que en los años siguientes los convertiría en una de las mayores bandas de pop del mundo, agrega el texto.

Alcanzaron fama internacional con el tema “The look” al que siguieron muchos otros números uno en el top 100 de “Billboard” como “Listen To Your Heart”, “It Must Have Been Love” (de



Marie Fredriksson fundó Roxette en 1986 junto a Per Gessle, junto a quien triunfó en el mundo.

la banda sonora de “Pretty Women”) y “Joyride”.

Otros grandes éxitos fueron temas como “Dressed For Success”, “How Do You Do!”, “Sleeping In My Car”, “Dangerous”, o

“Fading Like A Flower”, entre muchos otros.

“Si era grande en el estudio, el escenario era su hábitat natural”, señala el comunicado.

Un grave tumor cerebral diagnosticado en 2002 la obligó a someterse a un tratamiento agresivo y “gracias a su espíritu luchador”, la cantante pudo regresar gradualmente a partir de 2009 a los escenarios.

La banda sacó varios discos más y volvió a emprender varias giras, pero en 2016 los médicos le recomendaron que dejara los escenarios y se centrara en su salud.

Fredriksson, que deja marido y dos hijos, “nos deja un gran legado musical” y “su maravillosa voz, fuerte y a la vez delicada”, así como sus “mágicas actuaciones” serán recordados por todos aquellos que tuvieron la suerte de ser testigo.

Per Gessle, la otra mitad de Roxette, dio las gracias “por todo” a la cantante, a la que calificó de “excelente músico, maestra de la voz e increíble intérprete”.

**19 DIC REMATE LA SERENA**

Liq. Concursal Inversiones Serena S.A.  
Liquidador Cristian Herrera Rahilly  
Víctor Ovalle T. / Martillero Concursal  
Comisión 2% + IVA

12 hrs. Isidora Goyenechea 3600 Piso 5, Las Condes

**Propiedad Habitacional / Educacional / Comercial**  
1.700 m<sup>2</sup> aprox.

Benavente Lautaro Castro

Lautaro 959  
Nuevo mínimo  
**\$220.328.372**

(+569) 3197 2877 | propiedades@tattersall.cl  
Carolina Marín, Tel. (+562) 23623046

**TATTERSALL**  
Gestión de Activos

**LIMARI HOTEL**

**RESTAURANT PUERTA DEL VALLE**

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.

**HOTEL LIMARI OVALLE**  
Camino Sotaquí Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle  
Contacto de reservas al fono: 53-2661400  
Email: reservas@hotellimari.cl

# Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

## AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros agradecimientos a todas las personas e instituciones que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestra querida esposa, madre, abuela, tía, suegra, señora:

✠ **MARCIA LAMATTA PETRICIC (Q.E.P.D.)**

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias. Reciban la eterna gratitud de:

**FAMILIA ESPINOZA LAMATTA**

## AGRADECIMIENTOS

A todas las personas, instituciones, agrupaciones y amigos que nos acompañaron y/o manifestaron sus condolencias ante el fallecimiento de nuestra querida hija, hermana y madre

**KARIN ROXANA QUEZADA AGUAYO (Q.E.P.D.) (Q.E.P.D.)**

Su temprana partida a dejado una huella imborrable en cada uno de los que tuvieron la oportunidad de compartir con ella, tanto como amiga o como profesional. Sus restos descansan en el cementerio Parque la Foresta de La Serena. Afectuosamente

**SUS HIJOS MARTÍN, TOMÁS Y FAMILIA QUEZADA-AGUAYO**

# Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y hacad uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

**Gracias Virgen de Andacollo**  
Por favor concedido



*Vuelve a la naturaleza*

✦ Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés.  
☎ 569 59135660 - 569 44067974  
☎ 51 2663356  
🌐 www.crematorioguayacan.cl



**FUNERARIA STA ROSA**  
Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS  
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA  
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE  
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA  
**ATENCIÓN LAS 24 HRS.**  
532 633537 - 512 226028  
www.funerariasantarosa.cl

## El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES									
13-21	11-19	12-20	13-21	11-19	12-20	8-31	9-32	8-28	9-26	7-28	7-28	10-37	10-35	8-27	14-30	16.32	15.30	9-27	8-31	8-28	15-20	11-21	11-20	10-20	12-24	11-23
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+		

## TV Abierta

### 02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV 07.45 Contigo en la Mañana. 11:00 Viva la pipol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Victoria. 16.30 Tu vida, tu historia. 18.30 La divina comida  
20.30 CHV Noticias  
21.30 Gemelas  
22.30 Pasapalabras  
01.00 Chilevisión Noticias noche  
01.30 Cierre transmisiones

### 04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Amar o morir. 16.15 Elif. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo  
21.00 24 horas Central  
22.30 TV Tiempo  
22.40 Esposa joven  
00.15 No culpes a la noche.  
01.15 Medianoche  
03.00 Cierre de transmisión

### 05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 Cosas de mujeres 17:00 Somos un plato 18:00 Me late 19:25 El tiempo 19:30 MILF 20:30 Amor sincero 20:55 El tiempo 21:00 Criminal Minds 22:00 Cariño malo 23:00 Me late  
00:00 Toc Show  
01:00 Cosas de mujeres  
02:00 Cariño malo  
03:00 Toc Show - Trasnoche  
04:00 Música de los 80

### 07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Popcorn TV. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Juntos, el corazón nunca se equivoca. 15.15 Mujer casos de la vida real. 15.45 Punto noticias. 16.00 Mujer casos de la vida real. 16.45 Punto noticias. 17.00 Esta historia... me suena. 18.00 La reina soy yo. 20.45 Punto noticias. 21.00 Me robó la vida  
22.00 Mentiras verdaderas  
00.00 Así somos  
01.30 Expediente S  
02.00 Sacúdete  
03.00 Intrusos

### 11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Segunda Oportunidad. 17.20 Pañuelo rojo. 18.20 El otro lado del paraíso. 19.05 Las mil y una noches. 20.00 Yo soy Lorenzo  
21.00 Meganoticias prime  
22.20 El tiempo  
22.25 Juegos de poder  
23.20 Fatmagul  
00.20 Meganoticias Plus Prime  
01.15 Segunda oportunidad

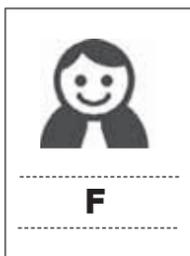
### 13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 07.45 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. 15.30 El tiempo 15:35 Juego contra fuego 17.10 Teletrece tarde. 18.00 Ezel. 19.00 Caso Cerrado.  
21.00 Teletrece  
21.25 El tiempo  
22.30 Amor a la catalán  
23.15 Sigamos de largo  
00.30 Teletrece noche  
01.15 Los simpson  
02.15 Cierre de transmisiones

## Sudoku

	3		9					4
1			2					3
5				7	2			6
		2			4			5
4				2				7
9			6	5	4			
6		3	1					2
	4				2			3
7			4				9	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	6	9	3	4	5	1	7	2
3	5	1	2	7	9	6	8	4
2	7	4	6	8	1	3	5	9
1	2	4	5	9	3	7	8	6
7	9	3	8	2	6	5	1	4
5	8	6	4	1	7	2	9	3
9	1	2	7	3	4	8	6	5
6	3	8	9	5	2	1	7	4
4	7	5	1	6	8	9	3	2

## Cine

**Hoyts** Mall VIVO Coquimbo  
Varela 1524  
Coquimbo



### FROZEN 2 4DX-3D ESP

Sala 1 TE Horarios 11:00; 13:30; 15:55 hrs

### CONTRA LO IMPOSIBLE 4DX-2D ESP

Sala 1 TE Horarios 18:15 hrs

### FROZEN 2 ESP

Sala 2 TE Horarios 11:30; 16:25 hrs

### LAST CHRISTMAS: OTRA OPORTUNIDAD ESP

Sala 2 TE Horarios 14:00 hrs.

### LAST CHRISTMAS: OTRA OPORTUNIDAD SUBT

Sala 2 TE Horarios 18:55 hrs

### FROZEN 2 ESP

Sala 3 TE Horarios 10:30; 13:00; 15:30; 18:00 hrs.

### FROZEN 2 ESP

Sala 4 TE Horarios 12:00; 14:30; 16:55; 19:10 hrs

### MALEFICA: DUEÑA DEL MALESP

Sala 5 TE Horarios 10:10; 12:40; 17:50 hrs

### TERMINATOR: DESTINO OCULTO ESP

Sala 5. 14 Horarios 15:10 hrs

### CONTRA LO IMPOSIBLE ESP

Sala 6 TE Horarios 11:10; 14:15; 17:30 hrs

### FROZEN 2 ESP

Sala 7 TE Horarios 10:00; 12:30; 15:00 hrs

### GUASON ESP

Sala 7. 14 Horarios 17:15 hrs

### ZOMBIELAND: TIRO DE GRACIA ESP

Sala 8. 14 Horarios 10:50 hrs

### ENTRE NAVAJAS Y SECRETOS ESP

Sala 8. TE+7 Horarios 13:10; 15:50 hrs

### ENTRE NAVAJAS Y SECRETOS ESP

Sala 8. TE+7 Horarios 18:30 hrs

Del equipo ganador del Óscar®, los directores Jennifer Lee y Chris Buck y el productor Peter Del Vecho; con las voces originales en inglés de Idina Menzel, Kristen Bell, Jonathan Groff y Josh Gad; y la música de los compositores Kristen Anderson-Lopez y Robert Lopez, ganadores del premio de la Academia, llega FROZEN 2, la nueva película animada de Disney que estrena el 28 de noviembre en cines de Chile.

Horario funcionamiento: Lunes a viernes de 12:00-19:10

Sábado y domingo de 10:00 - 19:10.

Todo estará sujeto a modificación dependiendo de la contingencia del sector.



# NAVIDAD PARIS

♦ POR UN MUNDO MEJOR ♦

SOLO X HOY

# 40%

DCTO. SOBRE PRECIO NORMAL

TODOS MEDIO DE PAGO

MARCAS SELECCIONADAS

## VESTUARIO

MUJER, HOMBRE E INFANTIL

TOPSHOP OPPOSITE AUSSIE FOSTER JJO RAINFOREST  
ALANIZ unlimited AMERICAN EAGLE OUTFITTERS Greenfield cyan women's secret  
melt Tribu Opaline REEF carter's umbrate

## ROPA DE CAMA Y BAÑO

ALANIZ HOME SARAH MILLER Home Collection attimo umbrate home CANNON HOME



ESCANEA ESTE CÓDIGO Y DESCARGA TU CATÁLOGO DE NAVIDAD EN TU CELULAR.

#NOIMPRIMOMIBOLETA

Oferta válida solo por este miércoles 11 de diciembre de 2019. Descuentos sobre precio normal, marcas seleccionadas. No acumulable con otras ofertas, promociones, descuentos y/o convenios.

